



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria
Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas**

«TÚ ME CAMELAS, ME LO HAN DICHO TUS
POEMAS»

“YOU SEDUCE ME, YOUR POEMS SAY SO”

Autora: Muñoz Jiménez, M.^a Auxiliadora

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Curso académico: 2021 - 2022



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria
Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas**

La alumna M.^a Auxiliadora Muñoz Jiménez con D.N.I. ----- informa que ha realizado esta memoria y que constituye una aportación original de su autor.

Y para que así conste, se firma el presente informe en Córdoba, a 13 de junio de 2022.

Fdo. M.^a Auxiliadora Muñoz Jiménez
Autora del Trabajo Fin de Máster

ÍNDICE

1. LA FUNCIÓN DOCENTE.....	4
1.1. <i>Funciones y competencias del profesorado</i>	4
1.2. <i>Otros roles de la función docente</i>	6
1.2.1. <i>Acción tutorial y orientación</i>	6
1.2.2. <i>Atención a la diversidad</i>	7
1.2.3. <i>Relación del profesorado con las familias y el alumnado</i>	8
2. DISEÑO DEL CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.....	8
2.1. <i>Marco legal</i>	8
2.2. <i>Contexto</i>	10
2.3. <i>Justificación del curso elegido</i>	11
2.4. <i>Competencias clave</i>	12
2.5. <i>Objetivos de curso</i>	14
2.6. <i>Contenidos y secuenciación de unidades didácticas</i>	15
2.6.1. <i>Plan lector</i>	22
2.7. <i>Metodología</i>	23
2.8. <i>Atención a la diversidad</i>	25
2.9. <i>Recursos</i>	25
2.10. <i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	26
2.11. <i>Evaluación</i>	27
2.11.1. <i>Criterios de evaluación de curso</i>	27
2.11.2. <i>Instrumentos de evaluación</i>	28
2.11.3. <i>Criterios de calificación</i>	30
2.12. <i>Revisión y seguimiento de la programación</i>	30
3. ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS.....	31
3.1. <i>Introducción</i>	31
3.2. <i>Objetivos didácticos</i>	32
3.3. <i>Contenidos</i>	33
3.4. <i>Estrategias metodológicas y recursos</i>	34
3.4.1. <i>Atención a la diversidad</i>	36
3.5. <i>Secuenciación de contenidos y actividades</i>	36
3.6. <i>Propuesta de evaluación</i>	41
3.6.1. <i>Criterios de evaluación didácticos</i>	41
3.6.2. <i>Criterios de calificación e instrumentos de evaluación</i>	42
4. APORTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES A LA FORMACIÓN RECIBIDA EN EL MÁSTER.....	43
5. BIBLIOGRAFÍA.....	48
5.1. <i>Referencias específicas</i>	48
5.2. <i>Referencias legales</i>	50
ANEXO I: MATERIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	51
ANEXO II: RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN.....	57

1. LA FUNCIÓN DOCENTE

Las sociedades posmodernas se caracterizan por un continuo proceso de transformación y cambio. Vivimos en una permanente variabilidad que afecta todos los aspectos de la vida. La expansión de este conjunto de vicisitudes influye en el ámbito educativo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que el profesorado tiene, entre sus múltiples funciones, la de formar ciudadanos y, por tanto, se acaba convirtiendo en una de las piezas esenciales para garantizar el funcionamiento de un engranaje tan complejo como imprescindible y necesario.

El docente se enfrenta, en la actualidad, a las exigencias de una cultura que demanda inmediatez, que reivindica la tecnología como *modus operandi*, que es bombardeada por una cantidad ingente de información (cuya fiabilidad es puesta en duda), y que requiere atenciones específicas que se ocupen del desarrollo psicosocial de cada individuo, entre otras cuestiones.

Por todo ello, el profesorado del siglo XXI debe considerar y velar por una serie de funciones y competencias que garantice su continua renovación y adaptación a los distintos contextos y dimensiones del alumnado.

1.1. Funciones y competencias del profesorado

Para asegurar el conocimiento de las múltiples funciones que deben desempeñar los docentes, la LOE 2/2006 recoge en el artículo 91 doce de ellas, caracterizadas precisamente por su disparidad, pues abarcan desde los cometidos «propios» del profesorado, como «a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.»; hasta aquellos otros que pasan más desapercibidos, pero que requieren la misma importancia, como «h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.».

Para garantizar la correcta ejecución de todas y cada una de estas funciones, se hace necesario atender al desarrollo competencial por parte del profesorado. El docente debe adquirir, desde su formación inicial y durante su formación permanente, una serie de competencias que garantice tanto su adaptabilidad a los distintos contextos sociales y culturales, como su dinamicidad y posibles respuestas ante los contratiempos que puedan surgir.

Críticos y pedagogos han intentado determinar algunas de las competencias que se deben esperar de cualquier docente. En este sentido, estamos de acuerdo con las reflexiones sobre las competencias de Bolívar (2010), basadas a su vez en las enunciadas por Perrenoud (2004):

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Manejar la progresión de los aprendizajes.
3. Diseñar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión del centro educativo.
7. Informar e implicar a las familias.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.
10. Manejar su propia formación continua.

En parámetros próximos, Sarramona (2007, p. 37), partiendo igualmente de Perrenoud (2004), intenta sintetizar la cuestión un poco más, resumiendo así la actuación general del docente de secundaria en los distintos ámbitos de actuación:

- a) Planificar e implementar el currículo escolar.
- b) Tutorizar a los alumnos.
- c) Apoyarse en el contexto familiar y social.
- d) Actualizarse e implicarse en la profesión docente.
- e) Estar en posesión de las cualidades personales que exige la profesión docente.

A pesar de que hemos hablado de competencias que atañen al profesorado en general, no está de más reparar brevemente en aquellas que competen al perfil que nos concierne, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura (LCL).

En este sentido es importante señalar que, además de lo ya mencionado, el docente especialista de LCL debe ser, ante todo, un «modelo de competencia lingüística y literaria» (Fernández de Haro *et al.*, 2012, p. 73); es decir, el claro ejemplo de lo que Hymes (1972) denominó «competencia comunicativa». Fillola (1998, p. 257) considera a esta la «competencia de competencias», en tanto que la amplitud de la misma da cabida a las subcompetencias que bien pueden caracterizar al profesorado que nos concierne: «competencia discursiva, competencia gramatical, competencia sociolingüística, competencia estratégica, competencia referencial o enciclopédica y competencia literaria» (pp. 257-259).

En definitiva, una función docente de calidad será aquella desempeñada por un profesorado capaz de dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, utilizando como instrumento clave las competencias (generales y específicas) que acabamos de anunciar,

sabiendo hacer uso de habilidades y dinámicas diversas y atendiendo a un conjunto de roles y parámetros heterogéneos pero imprescindibles en el proceso de E-A actual.

1.2. Otros roles de la función docente

La labor del profesorado se extiende más allá de la mera impartición de clase. Así pues, presentamos a continuación algunas de las acciones sin las cuales no estaría completo el perfil propicio de un docente del siglo XXI.

1.2.1. Acción tutorial y orientación

No podemos hablar de la acción tutorial sin tener en cuenta su intrínseca vertiente orientadora, como queda patente en cualquier POAT. Ambas cuestiones aparecen mencionadas, entre otros, en los artículos 91 y 105 de la LOE. A tal efecto, se entiende que la tutoría es «un componente básico de la práctica docente y factor de calidad de la enseñanza» (González Álvarez, 2020, p. 141). Se trata de un proceso coordinado, continuo y sistemático que ayuda al alumnado a alcanzar su desarrollo personal, académico, social y profesional durante su estancia en el sistema educativo (Álvarez Juste, 2017; Ceballos López, 2017). A lo largo de todo el proceso no deja de existir un claro componente orientador que pretende situar al alumnado «en un camino donde tiene que elegir e implicarse personalmente» (Escaño, 2010, p. 157).

La acción tutorial se hace especialmente necesaria en la ESO, etapa en la que el alumnado comienza a enfrentarse de forma autónoma a la sociedad en la que vive, con las múltiples consecuencias que ello conlleva. El profesorado-tutor debe presentar ciertas habilidades que aseguren la correcta ejecución de su labor. En ese sentido, Monge López (2015) recoge una serie de competencias que garantizan los perfiles más adecuados del mismo:

(a) principios éticos de implicación, (b) adaptación al cambio, (c) autogestión/organización, (d) autonomía, (e) comunicación, (f) gestión emocional, (g) desarrollo personal, (h) liderazgo, (i) trabajo en equipo, (j) gestión del marco legal, (k) gestión y dinamización de grupos, (l) gestión, seguimiento y orientación académica y personal, (m) gestión, seguimiento y orientación a las familias, (n) gestión de conflictos y mejora de la convivencia y (ñ) gestión y coordinación con el equipo docente y con los servicios externos. (pp. 339-340)

A su lado, no podemos dejar de mencionar las problemáticas a las que, a pesar de todo, se enfrenta el profesorado-tutor. La heterogeneidad de sus funciones le lleva a afrontar desde cuestiones de carácter administrativo hasta otras de carácter familiar, puesto que no deja de ser el enlace en los vínculos «grupo-clase, grupo-profesorado, profesorado-profesorado y

profesorado-familias» (Rodríguez Ruiz *et al*, 2019, p.33). Por ello, la actuación de todo este *continuum* de relaciones debe centrarse en superar sus diferencias y luchar por un único objetivo: el de facilitarle al alumnado un eficaz y sólido desarrollo integral que lo prepare para la vida (Álvarez Justel, 2017).

1.2.2. Atención a la diversidad

Las aulas son espacios académicos, de educación y de sociabilización cada vez más diversos. La LOE (art. 1 y 2) considera la atención a la diversidad una de las competencias profesionales prioritarias para garantizar la calidad del sistema educativo. Así también queda recogido en la definición que realiza de la misma la Orden del 15 de enero de 2021:

conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. (p. 9)

Como se desprende de dicha definición, su fundamento se basa en los principios de inclusión y equidad, superando así a lo que tradicionalmente se defendía como integración e igualdad. La inclusión pretende dar respuesta a los diversos tipos de aprendizaje que presentan los discentes, garantizando el éxito del mismo y evitando cualquier práctica discriminatoria. Por su parte, la equidad implica asegurar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes aportándoles a cada uno los recursos que precise (Muntaner *et al.*, 2016).

Para lograr todo ello, la Ley Orgánica 3/2020, que modifica a la LOE, apuesta por el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). El DUA se entiende como un enfoque que favorece la existencia de un marco curricular flexible que permita que «todo el alumnado tenga cabida en los procesos de enseñanza, en su planificación y en su desarrollo». (Alba Pastor, 2018, p. 21).

Al mismo tiempo, se ha de tener en cuenta la existencia de medidas de atención a la diversidad, según las regulaciones estipuladas en la Orden del 15 de enero de 2021 para la ESO y el Bachillerato en Andalucía. En este sentido, Castaño Calle (2010) habla de dos tipos: las de carácter organizativo y las de carácter curricular. Las primeras atienden al tiempo, al espacio, a los recursos y la coordinación entre profesionales; las segundas son las medidas curriculares propiamente dichas, que pueden tener un carácter general o específico. Estas últimas se enfocan al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo, dificultades específicas de aprendizaje y otras necesidades de carácter compensatorio).

Ante esta realidad tan diversa de estudiantes en nuestras aulas y los escenarios tan heterogéneos que conforman, la actuación del profesorado debe ser garante de una respuesta adecuada, que propicie el aprendizaje de todo discente, sin exclusión. Ciertamente es que se trata de una cuestión compleja, pero si conseguimos la implicación de toda la comunidad educativa, estaremos dando pasos hacia una educación más justa, equitativa y plural.

1.2.3. Relación del profesorado con las familias y el alumnado

Por último, no podemos perder de vista la importancia que la relación familia-escuela ejerce en el proceso educativo. Así queda reflejado en el artículo 118 de la LOE 2/2006. Tradicionalmente han existido muchas trabas que han dificultado el desarrollo de la misma, las cuales, como recoge Cabrera (2009), eran debidas tanto a la familia como al propio centro educativo. Sin embargo, en una «sociedad transformacional» (Enguita, 2007) como la nuestra, el estancamiento no es una opción. Al contrario, debemos encaminarnos hacia ese «nuevo pacto educativo» que ya propuso Tedesco (1995) en el que exista una continua interacción entre centros y familias en pos de una educación dialógica donde haya permanentes cauces de información y comunicación entre los principales agentes del sistema.

Son muchas las referencias y existen múltiples propuestas para garantizar la relación familia-escuela. Como ejemplo podemos mencionar el modelo de Epstein (2001), que recoge seis líneas de intervención: «apoyo a la crianza, comunicación, voluntariado, ayuda al aprendizaje en el hogar, tomar decisiones, colaboración con la comunidad» (Egido y Bertran, 2017, p.4). Para cumplir con éxito con todas ellas es necesario generar vías de comunicación que faciliten la participación de las familias (AMPA, Consejo Escolar, entrevistas, etc.) y garanticen la actuación conjunta de estos dos colectivos. Con mecanismos como estos, observaremos tanto una mejora en el rendimiento académico de los discentes, como en el grado de satisfacción y de colaboración entre profesorado, alumnado y familias (García Bacete, 2003). Solo así se fijarán «las condiciones para que la sociedad familia-colegio alcance sus máximos resultados educativos» (Pérez Díaz y Rodríguez, 2009, p. 100) en el más amplio sentido de la palabra.

2. DISEÑO DEL CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

2.1. Marco legal

La planificación, un « proceso sistemático, continuo y abierto que sirve para disponer formas de actuación» (Fuentes, 1986, pp. 95-96), constituye el pilar fundamental sobre el que el profesorado erige su labor a lo largo del curso. Para su correcto desarrollo es necesario

atenerse a la normativa vigente en los distintos niveles de concreción curricular. Si tenemos en cuenta que la presente programación irá destinada a 4.º de la ESO (como se justificará más adelante), el marco legal queda configurado de la siguiente manera:

	Nivel de concreción	Normativa vigente
1.º	Estatal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LOE 2/2006 y LOMLOE 3/2020 ➤ Real Decreto 1105/2014 ➤ Orden ECD-65/2015 ➤ Real Decreto 984/2021
2.º	Autonómico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LEA 17/2007 ➤ Decreto 327/2010 ➤ Decreto 182/2020 por el que se modifica el Decreto 111/2016 ➤ Orden del 15 de enero de 2021
3.º	Centro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Centro ➤ Proyecto Educativo de Centro
4.º	Dpto. didáctico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programación didáctica del departamento ➤ Programación de curso
5.º	Docente	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programación de aula
6.º	Dpto. de orientación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adaptación curricular

Tabla 1. Marco legal. Fuente: elaboración propia.

La planificación debe partir, a nivel estatal, de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Asimismo, se deben considerar: el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y del Bachillerato; la Orden ECD-65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la ESO y el Bachillerato; y el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional.

En el nivel autonómico debemos atenernos a la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en dicha comunidad. Y junto a ella tenemos que atender al Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria; el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO; y la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO.

Todo ello se completa con el Plan de Centro, el Proyecto Educativo de Centro y las sucesivas concreciones curriculares, que son las que nos permiten precisar la realidad genérica (estatal y autonómica) en la realidad concreta y contextualizada de cada una de nuestras aulas.

Antes que nada, recordamos que durante la elaboración de este TFM se ha aprobado el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo. Sin embargo, no atendemos al mismo puesto que nuestra programación está destinada a 4.º de la ESO, curso en el que todavía no se implantaría.

2.2. Contexto

Como hemos indicado con anterioridad, la programación que vamos a presentar irá destinada a un curso de 4.º de la ESO. Para ello, tomaremos como referencia el colegio concertado Salesianos San José de Pozoblanco.

Pozoblanco es un pueblo situado en el Valle de los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba. En la actualidad cuenta con unos 17.000 habitantes, lo que lo convierte en el municipio más poblado de dicha comarca, siendo la capital de la comarca de Los Pedroches. Como consecuencia, cuenta con numerosas instalaciones. Si reparamos en las que conciernen a esta programación (LCL), cabe destacar, en primer lugar, la presencia de una biblioteca municipal en el centro del pueblo. Asimismo, existe un teatro situado a menos de diez minutos andando del colegio y varias instalaciones culturales en sus alrededores. También es de señalar el monumento a Juan Ginés de Sepúlveda (un gran humanista), así como un importante número de actividades: el Día del libro y la Feria del Libro, la celebración de los «Premios Literarios», que atrae a participantes de toda España, y Clubs de Lectura, entre otras.

Respecto al centro propiamente dicho, debemos destacar su variada oferta educativa. En el curso 21/22 cuenta con 510 estudiantes repartidos entre: Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio. Tanto la FPB como los Ciclos de Grado Medio atienden a algunos de los empleos más demandados en la zona (Gestión administrativa o Guía en el medio natural, entre otros).

Si nos centramos en la ESO, en términos cuantitativos debemos mencionar que son 16 los docentes que ejercen su labor en esta etapa. Dicha etapa cuenta con 4 unidades entre las cuales se reparten 89 discentes. Por otra parte, en términos cualitativos, cabe apuntar la apuesta por una continua innovación centrada en propuestas como el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje-servicio.

A pesar de tratarse de un centro concertado, el nivel socioeconómico de las familias se podría considerar medio-bajo. Es más, dicho centro lleva a cabo un proyecto llamado «AÚPA» destinado a desarrollar las competencias personales y sociales del alumnado con mayores

dificultades socioeconómicas (ayuda que también se extiende a estudiantes de otros colegios que se encuentran en la misma situación).

Asimismo, hay que destacar la gran implicación de las familias en el colegio, sobre todo, en las efemérides propias del espíritu salesiano (Don Bosco o María Auxiliadora), celebraciones que crean un gran ambiente de participación y comunicación entre toda la comunidad educativa.

Por último, si ponemos la mira en la asignatura que nos concierne, cabe destacar la participación del centro en el «Programa Educativo Abecedaria», que facilita la asistencia del alumnado de la ESO a representaciones teatrales (clásicas y juveniles). Junto a ello, existe un Plan Lector que destina algunas horas semanales a la lectura de obras escogidas por los propios estudiantes. Además, durante este año se pretende desarrollar un proyecto interdisciplinar para crear actividades que celebren el Día del Libro. Sin embargo, no existe un Proyecto Lingüístico de Centro y el Programa de Bilingüismo solo se desarrolla en las etapas de infantil y primaria.

2.3. Justificación del curso elegido

La ESO es una etapa de esencial importancia en el desarrollo del alumnado. Coincide con el desarrollo de la adolescencia, periodo de cambios físicos y psíquicos que suponen un reto tanto para el propio discente como para quienes le rodean. Es por ello por lo que el Real Decreto 1105/2014 pretende recoger el carácter ambicioso de dicha etapa al señalar, entre sus finalidades, la de formar a los estudiantes en los elementos básicos de la cultura y el estudio, así como en su perfil más profesional y ciudadano.

4.º de la ESO es el último eslabón de la cadena de la formación obligatoria, un proceso tras el que se debe afrontar la entrada en el ámbito laboral o el paso a niveles formativos superiores. En este sentido, nuestra actuación como docentes cobra más sentido que nunca, pues en nuestras manos está la posibilidad de ayudar al alumnado a tomar la decisión correcta y de aportarle los recursos necesarios para avalar el éxito sea cual sea el camino que emprenda.

Desde el área de LCL se puede contribuir significativamente con tales cuestiones. En concreto, con el alumnado de 4.º podemos trabajar los distintos tipos de textos orales y escritos a los que se enfrentarán en los distintos ámbitos de su vida. Además, para garantizar el buen uso de los mismos es necesario proporcionar conocimientos relativos al conocimiento de la lengua (adecuación a los registros, estructuras gramaticales complejas, conectores, etc.) y el desarrollo de competencias útiles para su futuro. Sin olvidar el respeto a la diversidad que fomenta el estudio de las variedades lingüísticas.

Por último, no podemos perder de vista que el campo literario tratado en esta etapa es más cercano a los intereses, conocimientos y realidades de nuestro alumnado. A ello se suma la «actualidad» de sus temas, que contribuyen a desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico, habilidades fundamentales en una sociedad como la nuestra.

Se trata, por tanto, de un curso en el que el profesorado tiene una importancia decisiva sobre la formación personal y escolar del alumnado. Estoy convencida de que desde nuestra materia y mediante sus contenidos podemos contribuir considerablemente a la consecución de los objetivos marcados y al desarrollo personal de nuestros discentes.

2.4. Competencias clave

La Orden ECD/65/2015 presenta las competencias y la relación que estas deben tener con los contenidos y criterios de evaluación en la etapa de la ESO. En este sentido, considera que las competencias son «una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto» (p. 6.986). En concreto, se establecen siete competencias clave que todo estudiante debe haber adquirido de manera eficaz al finalizar su etapa educativa. Son estas competencias, su asimilación y su práctica las que garantizan una formación integral y, por tanto, son las que posibilitan que los conocimientos materiales se puedan convertir en enseñanzas prácticas para la vida cotidiana.

Las competencias clave se deben integrar en todas las áreas curriculares. Veamos cómo la materia de LCL contribuye a la adquisición de las mismas.

En primer lugar, no cabe duda de que la competencia trabajada por excelencia en nuestra materia es la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), que hace referencia a la acción comunicativa. Precisamente, en el currículo de LCL tenemos dos bloques (Comunicación oral y Comunicación escrita) destinados a esta cuestión. A través del trabajo de los distintos tipos de textos orales y escritos podemos atender a los múltiples elementos que conforman la complejidad de esta competencia: el componente pragmático-discursivo, el componente socio-cultural, el componente estratégico, el componente personal y el componente lingüístico (este último abordado, sobre todo, desde el bloque de Conocimiento de la lengua).

En segundo lugar es necesario desarrollar técnicas para proyectar la Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). Si tenemos en cuenta que con ella, entre otras cuestiones, se puede trabajar la capacidad de emitir juicios fundados y argumentados, así como la de resolver situaciones de la vida cotidiana, la relación con el ámbito

lingüístico y literario es imprescindible. En este sentido, el análisis sintáctico se presenta como un gran aliado, puesto que las relaciones lógicas que exige favorecen el desarrollo del pensamiento formal abstracto. Al mismo tiempo, existen actividades (como los debates o los comentarios críticos) que requieren una previa organización de ideas. Todo ello, sin olvidar los textos discontinuos que pueden aparecer en los libros de texto o ser aportados por el profesorado, y que demandan la correcta lectura e interpretación de los datos.

La Competencia Digital (CD), por su parte, está presente en nuestro día a día. Desde el momento en el que el estudiante pone un pie en el aula, entra en contacto con dispositivos electrónicos de lo más variados (pizarras digitales, tabletas, ordenadores, etc.). Para garantizar el buen uso de los mismos y el correcto tratamiento de la información, podemos proponer actividades que aborden los contenidos del temario a través de distintas TIC. Por ejemplo: lecturas en textos digitalizados, presentaciones en soportes electrónicos, uso de aplicaciones que favorezcan el proceso de E-A, sintaxis en plataformas digitales, exposiciones con equipos de vídeo y audio, o incluso trabajos de investigación (con todas las fases que ello conlleva).

La Competencia de Aprender a Aprender (CAA) hace referencia al aprendizaje permanente y al proceso por medio del cual se facilitan los recursos y estrategias necesarias para que el alumnado pueda adquirir conocimientos teóricos y prácticos por sí mismos. Para ello, debemos trabajar la motivación y la organización. La motivación se puede cultivar con herramientas que despierten el interés del alumnado y presentando los contenidos de manera atractiva (a través de canciones, series, juegos, etc.) e «incompleta», de modo que el estudiante desee saber más. Con respecto a la organización, no podemos perder de vista que cualquier acción comunicativa o trabajo escrito exige estrategias de planificación, revisión y evaluación.

Si atendemos a la Competencia Social y Cívica (CSC), nuestra materia ejerce un gran papel en el desarrollo de la misma. Entendida como la capacidad para poder desarrollarse como ciudadano en nuestra sociedad, hace hincapié en la participación activa y democrática y en las actitudes y valores que ello requiere. Desde LCL se fomentan valores como la tolerancia o el respeto al trabajar el conocimiento de las variedades lingüísticas. Asimismo, los bloques de comunicación facilitan la adquisición de las habilidades necesarias (el diálogo o la toma de decisiones) en los distintos tipos de interacciones personales. Por último, la literatura también ayuda a facilitar la integración de las personas a través de las temáticas tratadas en la misma.

El Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP) se aborda desde nuestra materia a través de destrezas que faciliten la capacidad de concretar nuestras ideas en actos.

Para trabajarla desde LCL podemos plantear la elaboración de proyectos en los que se valore la iniciativa del alumnado y en los que ellos mismos lleven a cabo procesos de evaluación y autoevaluación. La redacción de textos, el desarrollo de la creatividad, el estímulo para que ellos sean los promotores de actividades, etc., son algunas estrategias que impulsan esta competencia.

Por último, la Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) implica el conocimiento y el respeto del patrimonio cultural y artístico. Desde nuestra materia y, en concreto desde Andalucía, contamos con la suerte de poder trabajar las hablas andaluzas y distintas realidades artísticas, folclóricas y culturales enraizadas en nuestra autonomía, desde el flamenco a las tradiciones populares, los carnavales y la Semana Santa, pasando por un legado literario y artístico significativo. Asimismo, la literatura juega un papel central, puesto que es la principal transmisora del patrimonio literario nacional. Y todo ello, sin desdeñar las múltiples expresiones culturales de las que podemos servirnos para explicar contenidos: cantautores, museos, esculturas, obras de teatro, fotografía, cine, pintura, etc.

2.5. *Objetivos de curso*

El RD 1105/2014 define los objetivos como los «referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin» (p. 172). Al mismo tiempo, recoge los objetivos de etapa (O. E.) que se deben haber alcanzado al finalizar la ESO.

Atendiendo a dichos objetivos y tomando en consideración los objetivos de materia (O. M.) señalados en la Orden del 15 de enero de 2021, hemos elaborado los siguientes objetivos de curso, relacionados asimismo con las competencias correspondientes. Además, se establece un equilibrio entre el número de objetivos (tres) asociado a cada bloque, pues consideramos que todos ellos tienen la misma importancia a la hora de favorecer la consecución del nivel competencial necesario para cualquier estudiante de 4.º de ESO.

Bloque	Objetivos de curso	O.E.	O.M.	C.C.
I	1. Comprender diferentes tipos de textos orales e identificar su intención comunicativa, así como la información relevante y concreta, de distintos géneros discursivos orales atendiendo a su ámbito y contexto de producción (personal, académico, social y laboral).	c, d, h, i	1, 12	CCL, CSC
	2. Crear producciones orales (planificadas y espontáneas), prestando atención a las características formales de variadas modalidades discursivas, controlando los aspectos prosódicos y kinésicos que exigen los mismos y empleando soportes de distinta naturaleza (física o digital).	a, b, h, i	2, 5	CCL, CD, CAA, CSC
	3. Participar activamente en situaciones comunicativas, reales o imaginarias, haciendo un uso correcto de la lengua y valorando la misma	a, c, d, h, i	2, 5, 12	CCL, CSC, SIEP

	como herramienta reguladora de la conducta y transmisora de conocimientos (juicios críticos y argumentos válidos).			
II	4. Conocer los rasgos distintivos de diversos géneros discursivos escritos, identificando las ideas principales y secundarias de los mismos a través del empleo de estrategias de lectura y de la correcta interpretación de la información.	e, h, i	8, 12	CCL, CAA
	5. Redactar textos adecuados a los diferentes ámbitos de uso (personal, académico, social y laboral) teniendo en cuenta las características formales de los distintos géneros discursivos y seleccionando los mecanismos gramaticales y léxicos que garanticen coherencia y cohesión.	h, i	6, 7, 12	CCL, CMCT, CAA, CSC
	6. Apreiciar la escritura como un mecanismo de desarrollo personal, a través de lecturas reflexivas que promuevan el respeto a los demás y favorezcan una autonomía progresiva en el uso de las fuentes de información necesarias (diccionarios y bibliotecas de diversa índole).	a, c, e, g, i, l	7, 12	CCL, CD, CAA, SIEP
III	7. Reconocer los valores (denotativo y connotativo) de las distintas categorías gramaticales así como los diversos procedimientos de formación de palabras, reparando especialmente en los tipos de afijos (prefijos y sufijos).	b, e, g, h	8	CCL, CD, CAA
	8. Identificar y analizar oraciones simples y compuestas, atendiendo a su estructura, a las relaciones sintácticas entre sus constituyentes y a la naturaleza gramatical y funciones desempeñadas por los mismos, utilizando de forma eficaz las fuentes de consulta necesarias.	f, h, i	2, 8, 12	CCL, CMCT
	9. Apreiciar la existencia de las diferentes variedades lingüísticas y registros estilísticos aplicando los conocimientos de la lengua (normas ortográficas, normas gramaticales, marcadores textuales y otros mecanismos de referencia) exigidos por el contexto y la situación comunicativa.	h, i	3, 4, 13	CCL, CSC, CEC
IV	10. Comprender y comentar textos literarios de diversa índole desde el siglo XVIII hasta la actualidad, considerando el contexto sociocultural y literario, indicando los rasgos propios del género y emitiendo juicios críticos en función de la intencionalidad del autor y el tema principal.	g, j, k, l	10, 11	CCL, CEC
	11. Redactar textos con intención literaria, respetando las características formales de las tipologías textuales, estableciendo relaciones con otras manifestaciones artísticas y citando de manera adecuada las fuentes de información consultadas.	e, l, j, k	8, 11	CCL, CD, SIEP, CEC
	12. Valorar la lectura como fuente de placer, conocimiento y canalización de emociones a través de la emisión de opiniones propias, la participación en lecturas dramatizadas y el desarrollo de un criterio estético personal.	d, l	9, 11	CCL, CSC, CEC

Tabla 2. Objetivos de curso. Fuente: elaboración propia.

2.6. Contenidos y secuenciación de unidades didácticas

El RD 1105/2014 define los contenidos como «conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias» (p.172). Tanto en el RD como en la Orden del 15 de enero, los contenidos de LCL quedan organizados en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Los bloques de Comunicación oral y Comunicación escrita están destinados al desarrollo de las destrezas básicas que permitan al alumnado comprender y producir textos orales y escritos de diversos ámbitos, favoreciendo el enfoque comunicativo y pragmático de la lengua. El bloque de Conocimiento de la lengua se dedica a la reflexión, lingüística y

metalingüística, que asegure el correcto conocimiento y uso de su distintos ámbitos. Por último, el bloque de Educación literaria pretende dar a conocer el legado literario atesorado, contribuir a valorar los distintos géneros, movimientos literarios, obras y autores de nuestra tradición literaria y formar lectores críticos y competentes a través de obras literarias de diversa índole. Todo ello, con el fin de crear «crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa» (RD 1105/2014, p. 359).

Nuestra programación queda dividida en 12 unidades didácticas a lo largo de las cuales se reparten los contenidos de cada uno de los cuatro bloques. En ellas se trabajarán los elementos transversales recogidos en el Decreto 111/2016, dada la importancia del tratamiento de los mismos en todas las materias para la consecución con éxito de las competencias y objetivos establecidos para nuestra etapa.

Por último, no debemos olvidar que LCL dispone de tres horas lectivas semanales en 4.º de ESO, lo que supone, aproximadamente, unas 36 horas trimestrales y, por tanto, unas 9 horas por unidad. Sin perder de vista los posibles imprevistos y las horas necesarias para la realización de exámenes, otro tipo de pruebas y eventualidades varias, nuestras unidades se desarrollarán a lo largo de 7 u 8 sesiones en función del contenido de las mismas.

Unidad didáctica 1: «Diálogo, café y otros pasatiempos dieciochescos»		
O.C.: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 12	C.E.C.: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 12	C.C.: CCL, CSC, CD, CAA, SIEP, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. El diálogo oral: espontáneo y planificado. 2. Conversación espontánea: <ul style="list-style-type: none"> - Intención comunicativa. - Elementos paralingüísticos. - Escucha activa. 	
Bloque II	1. El diálogo en la narrativa: <ul style="list-style-type: none"> - Estilo directo. - Estilo indirecto. - Estilo indirecto libre. 2. El diálogo teatral: diálogo, monólogo, soliloquio, aparte.	
Bloque III	1. Categorías gramaticales: variables e invariables. 2. Marcadores conversacionales. 3. Signos de puntuación: raya, guion, barra.	
Bloque IV	1. Literatura del s. XVIII. La Ilustración. Contexto histórico-social y cultural: Guerra de sucesión española, <i>Diccionario de autoridades</i> , <i>Gramática</i> . 2. La prosa como género predominante. <ul style="list-style-type: none"> 2.1. El ensayo como nuevo género literario. <i>Teatro crítico universal</i>, Benito J. Feijoo. 2.2. Otros géneros (libros de viaje, informes, cartas). <i>Cartas marruecas</i>, José Cadalso. 3. El teatro ilustrado. <i>La comedia nueva o El café</i> , Leandro Fernández de Moratín. 4. La poesía ilustrada. <i>La poética</i> , Ignacio de Luzán. <ul style="list-style-type: none"> 4.1. De la poesía rococó de J. Menéndez Valdés a la poesía didáctica de Tomás de Iriarte. 	
Temporalización: 7 sesiones	Contenido transversal: El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.	

Unidad didáctica 2: «Y Don Juan, ipso facto, os entrevista en la radio»		
O.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12	C.E.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12	C.C.: CCL, CSC, CAA, CMCT, CD, SIEP, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. Lenguaje radiofónico. 2. Géneros radiofónicos: 2.1. De información. La entrevista: entrevistador, entrevistado y turno de palabra. 2.2. De opinión. La crítica: tema cultural y descripción.	
Bloque II	1. Lenguaje periodístico escrito. 2. Géneros periodísticos escritos: 2.1. De información. La noticia. 2.2. De opinión. Artículo de opinión.	
Bloque III	1. Análisis morfológico: - Base léxica y raíz. - Afijos: sufijos y prefijos. - Morfología flexiva y morfología léxica. 2. Lenguaje denotativo y connotativo (intención comunicativa). 3. Ortografía de latinismos: latinismos crudos, adaptados y locuciones latinas.	
Bloque IV	1. Literatura del s. XIX: el Romanticismo. Contexto histórico-social y cultural. 2. La prosa romántica. 2.1. Costumbrismo. <i>Escenas andaluzas</i> , Estébanez Calderón. 2.2. Novela. <i>Sancho Saldaña</i> , José de Espronceda. 2.3. Periodismo. «El casarse pronto y mal», Mariano José de Larra. 3. El teatro romántico. <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> , Duque de Rivas. <i>Don Juan Tenorio</i> , José Zorrilla. 4. La poesía romántica y posromántica. 4.1. La Poesía de José de Espronceda. 4.2. <i>Rimas</i> , Gustavo Adolfo Bécquer. 4.3. <i>En las orillas del Sar</i> , Rosalía de Castro.	
Temporalización: 9 sesiones	Contenido transversal: El fomento de los valores necesarios para el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y la prevención de la violencia de género.	

Unidad didáctica 3: «El viscoso sapo dormía la siesta»		
O.C.: 1, 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12	C.E.C.: 1, 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12	C.C.: CCL, CSC, CAA, CMCT, CD, SIEP, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. El texto descriptivo oral. 1.1. Objetivo: biografía. 1.2. Subjetivo: caricatura. 2. La descripción en la publicidad: información y persuasión.	
Bloque II	1. El texto descriptivo escrito. 1.1. Objetivo: diccionarios. 1.2. Subjetivo: folleto turístico. 2. La descripción en la novela.	
Bloque III	1. Formación de palabras. 1.1. Palabras derivadas: prefijación y sufijación. 1.2. Palabras compuestas: bases léxicas y bases compositivas cultas. 1.3. Parasíntesis: Derivación + composición. Verbos y adjetivos con prefijos y sufijos. 2. La acentuación en las formas complejas. 3. Ortografía de extranjerismos: extranjerismos crudos, extranjerismos adaptados y locuciones.	
Bloque IV	1. Literatura del s. XIX: Realismo y Naturalismo. Contexto histórico-social y cultural. 2. La novela como género por excelencia. Fragmentos de: 2.1. <i>La Regenta</i> , Leopoldo Alas, Clarín. 2.2. <i>Tristana</i> , Benito Pérez Galdós. 2.3. <i>Los pazos de Ulloa</i> , Emilia Pardo Bazán.	

	3. Otros géneros: 3.1. Teatro. <i>El hombre de mundo</i> , Ventura de la Vega. 3.2. Poesía. <i>Pequeños poemas</i> , Ramón de Campoamor.
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: La educación para la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el desarrollo personal.

Unidad didáctica 4: «Del limón, que irrita; y la cebolla, que ciega; escuchad la receta que os dice esta chica morena»		
O.C.: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12	C.E.C.: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12	C.C.: CCL, CSC, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. Textos prescriptivos orales: los textos instructivos. 1.1. Eslogan publicitario. 1.2. Receta de cocina en YouTube. 2. Oficina de información turística: instrucciones para ir a algún sitio. Uso de recursos visuales.	
Bloque II	1. Textos prescriptivos escritos: los textos normativos. 1.1. Reglamentos: reglas de convivencia del centro. 1.2. Convocatoria de beca. 2. Taller de escritura: «Comunidad de vecinos: uso de la pista deportiva».	
Bloque III	1. Grupos sintácticos: nominal, adjetival, adverbial y preposicional (enlace y término). 2. Marcadores: estructuradores de la información. 3. Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos y puntos suspensivos.	
Bloque IV	1. El Modernismo. Contexto histórico-social y cultural. 2. La prosa poética. <i>Platero y yo</i> , Juan Ramón Jiménez. 3. El teatro modernista. <i>Las hijas del Cid</i> , Eduardo Marquina. 4. La poesía como género dominante. Selección de poemas de Manuel Machado y Rubén Darío.	
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: La promoción de la actividad física y de los hábitos de vida saludable, y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo.	

Unidad didáctica 5: «Desastre entre el público: no la dirigió la mirada»		
O.C.: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12	C.E.C.: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12	C.C.: CCL, CSC, CDE, CAA, SIEP, CMCT, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. El texto expositivo oral. La conferencia: - Planificación: organización de la información. - Recursos audiovisuales. - Retroalimentación. 2. Estrategias para hablar en público: entonación, contacto visual, gesticulación.	
Bloque II	1. El texto expositivo escrito. 1.1. Acta de reunión. Estructura. 1.2. Currículum. 2. La toma de apuntes: selección de la información, abreviaturas y símbolos.	
Bloque III	1. Oración simple. Repaso de funciones sintácticas: sujeto, CD, CI, CR, CC, atributo y C. Pvo. 2. Leísmo, laísmo y loísmo. 3. Otros marcadores: conectores, reformuladores y operadores argumentativos.	
Bloque IV	1. Generación del 98. Contexto histórico-social y cultural: Desastre del 98. 2. La prosa de la Generación del 98. 2.1. La novela. <i>El árbol de la ciencia</i> , Pío Baroja. <i>Niebla</i> , Miguel de Unamuno. 2.2. El ensayo. <i>Castilla</i> , José Martínez Ruiz, Azorín. 3. El teatro. <i>Luces de Bohemia</i> , Ramón María del Valle-Inclán. 4. La poesía. <i>Campos de Castilla</i> , Antonio Machado.	
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: El fomento de los valores inherentes a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.	

Unidad didáctica 6: «Dentro titulares: El rompedor ingenio de los nuevos intelectuales»		
O.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	C.E.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	C.C.: CCL, CSC, CD, CAA, CMCT, SIEP, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. Los textos discontinuos como soporte en la oralidad: gráficos, tablas, listas, mapas. 2. El telediario. Uso de textos discontinuos.	
Bloque II	1. El texto discontinuo. 1.1. El mapa conceptual: jerarquía y relaciones semánticas. 1.2. La infografía: gráficos y diagramas. 2. Estrategias de lectura no lineal: pensamiento reflexivo, focalización visual y esquema mental.	
Bloque III	1. Oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas y yuxtapuestas. 2. Cohesión: sustitución, elipsis, repetición y referencia. 3. Signos auxiliares: antilambda, llave, apóstrofo, asterisco y flecha.	
Bloque IV	1. Novecentismo o Generación del 14: europeísmo y arte puro. 1.1. La prosa. Carácter intelectual. 1.1.1. El ensayo. <i>La deshumanización del arte</i> , José Ortega y Gasset. 1.1.2. La novela. <i>Tinieblas en las cumbres</i> , Ramón Pérez de Ayala. 1.2. La poesía. <i>Diario de un poeta recién casado</i> , Juan Ramón Jiménez. 2. Las vanguardias: surrealismo, creacionismo y ultraísmo. 2.1. Ramón Gómez de la Serna: <i>Greguerías</i> .	
Temporalización: 7 sesiones	Contenido transversal: La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, así como temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.	

Unidad didáctica 7: «Tú me camelas, me lo han dicho tus poemas»		
O.C.: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12	C.E.C.: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12	C.C.: CCL, CSC, SIEP, CAA, CD, CMCT, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. Textos orales y rasgos andaluces: - Seseo y ceceo. - Aspiración de «s». - Abertura de vocales. 2. El flamenco: audición de poemas e identificación de rasgos.	
Bloque II	1. Fuentes de información. 1.1. En línea: Google Académico. 1.2. Físicas: biblioteca. 2. Uso del diccionario: impreso y digital. 3. Elaboración de un «diccionario».	
Bloque III	1. Oraciones subordinadas sustantivas: sujeto, CD, atributo, término de preposición. 2. Andalicismos léxicos y préstamos del caló. 3. Variedad diatópica: el andaluz. 4. Queísmo y dequeísmo.	
Bloque IV	1. La Generación del 27. 2. Teatro: <i>La casa de Bernarda Alba</i> , Federico García Lorca. <i>El adefesio</i> , Rafael Alberti. 3. La poesía. Selección de poemas: 3.1. <i>La voz a ti debida</i> , Pedro Salinas. 3.2. <i>Cancionero y romancero de ausencias</i> , Miguel Hernández. 3.3. <i>La realidad y el deseo</i> , Luis Cernuda. 4. «Las Sinsombrero». Ernestina de Champourcín, María Teresa León, Concha Méndez, María Zambrano, Rosa Chacel, Josefina de la Torre y Margarita Gil Roësset. Selección de poemas.	
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la historia y la cultura andaluza y del pueblo gitano, y la educación para la cultura de la paz y el respeto.	

Unidad didáctica 8: «¡Al loro! Esta movida no se cuenta sola»		
O.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	C.E.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	C.C.: CCL, CSC, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC
Contenidos		

Bloque I	1. El texto narrativo oral. 1.1. Los cuentos populares. 1.2. Las leyendas. 2. Otros géneros narrativos: canciones y anécdotas.
Bloque II	1. Elementos del texto narrativo: narrador, acción, personajes, tiempo y espacio. 2. El texto narrativo escrito: la novela. 2.1. La novela interactiva.
Bloque III	1. Oraciones subordinadas de relativo: antecedente expreso (especificativas y explicativas). 2. Variedad diastrática: jergas. 3. Tilde diacrítica en pronombres interrogativos y exclamativos.
Bloque IV	1. La narrativa desde 1940 hasta 1970. Periodos y características. 1.1. Años 40: tremendismo. 1.1.1. <i>La familia de Pascual Duarte</i> , Camilo José Cela. <i>Nada</i> , Carmen Laforet. 1.2. Años 50: realismo crítico y novela social. 1.2.1. <i>El Jarama</i> , Rafael Sánchez Ferlosio. <i>Entre visillos</i> , Carmen Martín Gaité. 1.3. Años 60: narrativa experimental. Renovación formal y experimentación. 1.3.1. <i>Tiempo de silencio</i> , Luis Martín-Santos. <i>Cinco horas con Mario</i> , Miguel Delibes.
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: El rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato y la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

Unidad didáctica 9: «Rosa de pitiminí, carita de madreSelva, ¿me das un argumento que me convenza?»		
O.C.: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12	C.E.C.: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12	C.C.: CCL, CSC, SIEP, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. El texto argumentativo oral. El debate: 1.1. Debate espontáneo y debate planificado. 1.2. Participantes. 1.3. Elementos paraverbales. 2. Fórmulas de cortesía (de saludo, de tratamiento, de despedida y de apelación al público).	
Bloque II	1. El texto argumentativo escrito. 1.1. Estructura. 1.2. Tipos de argumentos. 2. El ensayo. Rasgos lingüísticos predominantes.	
Bloque III	1. Oraciones subordinadas de relativo: sin antecedente expreso (libres y semilibres). 2. Variedad diafásica: registro formal e informal. Empleo de <i>tú</i> y <i>usted</i> . 3. Adecuación textual: registro e intención.	
Bloque IV	1. El teatro desde 1940 hasta 1970. Tendencias. 1.1. Teatro de humor: <i>Tres sombreros de copa</i> , Miguel Mihura. 1.2. Teatro realista: <i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo. 1.3. Teatro vanguardista. 1.4. Teatro independiente.	
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, como la salud, la pobreza, la emigración y la contaminación.	

Unidad didáctica 10: «El rosa y el azul, la Barbie y los camiones, ella prefiere el verde, no acepta restricciones»		
O.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	C.E.C.: 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	C.C.: CCL, CSC, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC
Contenidos		
Bloque I	1. El texto poético oral. 1.1. Declamación poética. 1.2. Videopoemas. 2. Poesía y rap: ritmo, rima, figuras literarias.	

Bloque II	<ol style="list-style-type: none"> 1. El texto poético. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Composiciones poéticas. 1.2. Estrofas. 2. Taller de escritura: la construcción de un poema.
Bloque III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcciones comparativas, superlativas y consecutivas. 2. Relaciones semánticas: <ul style="list-style-type: none"> - Sinonimia y antonimia. - Polisemia y homonimia. - Hiperonimia e hiponimia. 3. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
Bloque IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. La lírica desde 1940 hasta 1970. Periodos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Años 40. Poesía arraigada versus poesía desarraigada. El «Grupo Cántico». 1.2. Años 50. Poesía social. <i>Pido la paz y la palabra</i>, Blas de Otero. 1.3. Años 60. El grupo del 50. Jaime Gil de Biedma. 1.4. Versos con faldas: las poetas de los 50. Gloria Fuertes, Ángela Figuera.
Temporalización: 8 sesiones	Contenido transversal: El respeto a la orientación y a la identidad sexual y el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género.

Unidad didáctica 11: «A cámara lenta, para que se comprendan las tendencias»		
O.C.: 1, 3, 4, 5, 9,	C.E.C.: 1, 3, 4, 5, 9, 10, 12	C.C.: CCL, CSC, SIEP, CAA, CMCT, CEC, CD 10, 12
Contenidos		
Bloque I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Multimodalidad. Variedad de sistemas semióticos: lingüístico, visual, auditivo, gestual y espacial. 2. El cortometraje. <ul style="list-style-type: none"> - Trama. - Personajes. - Duración. 	
Bloque II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hipertextualidad: enlaces a otros textos. 2. Plataforma Wattpad: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Lectura. 2.2. Escritura: novelas y poemas. 	
Bloque III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcciones causales, finales e ilativas. 2. El español en el mundo. Hispanoamérica. 3. Diccionario panhispánico de dudas. 4. El voseo. 	
Bloque IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Literatura en la Democracia. Contexto histórico-social y cultural. 2. La novela. Tendencias narrativas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. <i>La verdad sobre el caso Savolta</i>, Eduardo Mendoza. 2.2. <i>El cuarto de atrás</i>, Carmen Martín Gaité. 3. El teatro. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Teatro colectivo: <i>La Fura dels Baus</i>. 3.2. Teatro independiente: <i>¡Ay, Carmela!</i>, Sanchis Sinisterra. 4. La poesía. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Poesía de la experiencia: <i>El jardín extranjero</i>, Luis García Montero. 	
Temporalización: 7 sesiones	Contenido transversal: El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades de la Constitución Española, así como el desarrollo de las competencias personales para la participación ciudadana desde el conocimiento de los valores que sustentan la democracia.	

Unidad didáctica 12: «Sé que mi próximo en visto llevará tu nombre»		
O.C.: 1, 2, 3, 4, 5,	C.E.C.: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12	C.C.: CLC, CSC, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC
Contenidos		
Bloque I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Discurso digital: a medio camino entre oralidad y escritura. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Audios y vídeos: <ul style="list-style-type: none"> - WhatsApp - Messenger (Facebook) 	

	- MD (Instagram)
Bloque II	1. Discurso digital: a medio camino entre oralidad y escritura. 1.1. Mensajes escritos: - WhatsApp - Messenger (Facebook) - MD (Instagram)
Bloque III	1. Construcciones condicionales y concesivas. 2. Empleo de las mayúsculas. Uso en redes sociales. 3. Siglas, acrónimos y acortamientos. Las abreviaturas y las nuevas tecnologías.
Bloque IV	1. Literatura del s. XXI. Contexto histórico-social y literario. 2. Literatura «juvenil». 2.1. Narrativa: <i>Memorias de Idhún</i> , Laura Gallego. 2.2. Poesía: <i>Todos mis futuros son contigo</i> , Marwán. 3. Escritores y redes sociales. 3.1. Instagram: Roy Galán. 3.2. Facebook: Sara Búho.
Temporalización: 7 sesiones	Contenido transversal: La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, y la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada.

2.6.1. Plan lector

En nuestra materia adquiere una importancia fundamental la promoción de la lectura y el hecho de que nuestro alumnado se convierta en lectores periódicos con hábito lector, actitudes críticas y posiciones competentes. Debemos acercar la lectura a nuestros discentes y guiarles en el descubrimiento del placer y de los beneficios que proporcionan los libros. Con este objetivo, estableceremos una lectura obligatoria para cada trimestre. No obstante, para garantizar el deleite con las mismas, huiremos de la evaluación tradicional basada en el examen y, en su lugar, realizaremos evaluaciones más dinámicas. En el primer trimestre haremos una representación teatral; en el segundo, un *booktrailer*; y en el tercero, un directo en TikTok con una declamación de poemas; todo ello tras una mesa redonda previa y reuniones de planificación en las que se proporcionen las herramientas y directrices necesarias para su éxito.

Para desarrollar la autonomía e impulsar el interés por los libros, proponemos una serie de lecturas voluntarias, cuya realización será valorada positivamente. En la pared final de la clase habrá un mural con un *ranking* lector para que todo el alumnado pueda conocer tanto su posición como la del resto de estudiantes en la «competición». De este modo, al final de cada trimestre, habrá una recompensa para aquellos discentes que hayan quedado en los tres primeros puestos. Junto a ello, se creará un «Club de lectura» cuyos encuentros se celebrarán en un recreo cada dos semanas, ya que de esta manera no interfiere con las posibles ocupaciones que tenga el alumnado durante las tardes. A través de dicho club, se propondrán actividades como la realización de infografías, de cómics, de obras de teatro, de *podcasts* de radio, de hilos de

Twitter, etc., cuya actualidad y carácter atractivo pueden despertar la atención de los estudiantes e incitar su gusto por la lectura.

Lecturas obligatorias	
1.º Trimestre	<i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> , Duque de Rivas (teatro)
2.º Trimestre	<i>Nada</i> , Carmen Laforet (narrativa)
3.º Trimestre	<i>Todos mis futuros son contigo</i> , Marwán (poesía)
Lecturas voluntarias	
Narrativa	<i>Como agua para chocolate</i> , Laura Esquivel <i>Crónica de una muerte anunciada</i> , Gabriel García Márquez <i>El hobbit</i> , Tolkien <i>Harry Potter y la piedra filosofal</i> (Harry Potter 1), J. K. Rowling <i>La lección de August</i> , Raquel Jaramillo Palacio <i>Llámame por tu nombre</i> , André Aciman <i>Marina</i> , Carlos Ruiz Zafón <i>Memorias de Idhún I. La Resistencia</i> , Laura Gallego <i>Niebla</i> , Unamuno <i>Platero y yo</i> , Juan Ramón Jiménez
Teatro	<i>Anillos para una dama</i> , Antonio Gala <i>Don Juan Tenorio</i> , José Zorrilla <i>El sí de las niñas</i> , Leandro Fernández de Moratín <i>Historia de una escalera</i> , Buero Vallejo <i>La camisa</i> , Lauro Olmo <i>La casa de Bernarda Alba</i> , Federico García Lorca <i>La ratonera</i> , Agatha Christie <i>Luces de Bohemia</i> , Valle-Inclán <i>Romeo y Julieta</i> , William Shakespeare <i>Tres sombreros de copa</i> , Miguel Mihura
Poesía	<i>Baluarte</i> , Elvira Sastre <i>Campos de Castilla</i> , Antonio Machado <i>Cancionero y romancero de ausencias</i> , Miguel Hernández <i>En las orillas del Sar</i> , Rosalía de Castro <i>Fragilidades</i> , Sara Búho <i>Habitaciones separadas</i> , Luis García Montero <i>La voz a ti debida</i> , Pedro Salinas <i>Pequeños poemas</i> , Ramón de Campoamor <i>Rimas</i> , Bécquer Selección de poemas de «Las Sinsombrero»

Tabla 3. Plan lector. Fuente: elaboración propia.

Todos estos libros podrán encontrarse en la biblioteca, de modo que no exista discriminación a la hora de acceder a ninguna lectura y, al mismo tiempo, se impulse el uso de este servicio, enseñando al alumnado a realizar búsquedas y haciendo de la misma un lugar de encuentro con el conocimiento y de compañerismo entre toda la comunidad educativa.

2.7. Metodología

El Decreto 111/2016, modificado por el Decreto 182/2020, define metodología como el «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (p. 30).

Para que el profesorado haga un uso correcto de las estrategias didácticas, no debe perder de vista las recomendaciones sobre las mismas, entre las que encontramos: el alumnado como centro del proceso de E-A, la importancia de la transversalidad y el dinamismo, y el interés por la innovación. Solo aunando tales cuestiones garantizaremos el proceso E-A y la adquisición de las competencias necesarias para convertir a nuestro alumnado en ciudadanos críticos y capacitados para que se desenvuelvan con éxito en la sociedad.

Desde nuestra perspectiva, cobran especial importancia las denominadas metodologías activas y dinámicas, es decir, aquellas que fomentan un «aprendizaje que se base en el alumno, que favorezca su actividad y protagonismo y que se plantee el desarrollo de sus diferentes capacidades» (Murillo Estepa, 2007, p. 12). Algunas de estas metodologías que pretendemos llevar a cabo con el alumnado de 4.º de ESO son las siguientes.

En primer lugar, el trabajo cooperativo, puesto que ayuda al estudiante a asumir responsabilidades propias y ajenas. Asimismo, favorece la comunicación, el debate y el análisis crítico entre los integrantes del grupo, quienes deben perseguir un fin común. A su lado, pretendemos abordar el aprendizaje basado en proyectos, en el que el alumnado adquiere un papel más activo y participativo, incluso se favorece su espíritu emprendedor y se fomentan facultades para activar valores que se hacen necesarios para tratar con otras personas, así como capacidades de organización y autorregulación, entre otras. Además, si el contexto lo permite, pretendemos ir un paso más allá y realizar algún aprendizaje basado en servicios, ya que no hay mejor manera de acercarse a la sociedad que estando en contacto directo con ella.

De igual modo, consideramos necesario trabajar la gamificación, ya que permite al alumnado afianzar los conocimientos de una manera mucho más lúdica que con la mera memorización o las propuestas metodológicas tradicionales. Mediante la ludificación o gamificación contribuimos a aumentar la motivación del estudiante, a promover el planteamiento de retos que deben superar, se favorecen distintas habilidades, etc., factores todos ellos claves si queremos recibir una respuesta positiva por parte del alumnado y tenerlos involucrados en las aulas.

Por último, otra manera de impulsar la motivación es a través del uso de las TIC. Por ello, la *flipped classroom* se presenta como una gran estrategia que, además de utilizar las nuevas tecnologías, permite al alumnado enfrentarse a los problemas de forma autónoma. Cuestión esta última que nos lleva al aprendizaje por investigación, donde recae sobre el discente la responsabilidad de solucionar las distintas contrariedades a las que deba enfrentarse.

2.8. Atención a la diversidad

Tal y como señalamos en «La función docente», la atención a la diversidad queda recogida legalmente en la Ley Orgánica 2/2006 o la Orden del 15 de enero de 2021. En ambos documentos destacan los términos «equidad» e «inclusión», puesto que el objetivo de la misma, tal y como aparece en el Decreto 111/2016, es

responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente. (p.29)

A tal efecto, se establecen diferentes medidas para atender a la diversidad. En primer lugar, las medidas de carácter ordinario, entre las que nos encontramos la agrupación de materias en ámbitos, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos o los agrupamientos flexibles, entre otras. Sin olvidar la inclusión de los principios del DUA.

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se disponen medidas caracterizadas que permiten la modificación significativa de los elementos del currículo. Generalmente, están destinadas a discentes con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, con dificultades específicas de aprendizajes, a quienes se han incorporado tardíamente al sistema educativo o a los que requieren otras medidas de carácter compensatorio.

Junto a estos, debemos tener presentes y activos los programas de atención a la diversidad (de refuerzo del aprendizaje, de materias generales o de profundización) y los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Por tanto, estas medidas y programas serán susceptibles de llevarse a cabo en nuestro curso de 4.º de ESO si alguno de los discentes encaja en los perfiles y así es decidido por el equipo docente.

2.9. Recursos

Tal y como recogen García y Olivares (2017), los recursos son los elementos esenciales que dispone un centro para desarrollar con éxito su acción educativa. Entre ellos podemos distinguir los recursos materiales, funcionales y personales. Estos últimos hacen referencia al profesorado y al propio alumnado, agentes sin los cuales no existiría el proceso de E-A.

Los recursos funcionales se vinculan a la formación (inicial y continua) de todo el profesorado y al tiempo y dinero que invertirá toda la comunidad educativa en cuestiones relacionadas con la misma. Por su parte, los recursos materiales serán de diversa índole, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del alumnado y favorecer la consecución de los objetivos y competencias de la etapa. Utilizaremos el clásico libro de texto como guía para los contenidos a impartir y la pizarra tradicional para los momentos que exijan una clase más magistral. Nos serviremos de las fotocopias que sean necesarias para ampliar, aclarar o especificar algunos de los aspectos trabajados a lo largo de las diferentes unidades. Y no podemos olvidar el cuaderno del alumnado, en el que se trabajarán ciertos ejercicios y tareas.

De igual modo, trabajaremos con diccionarios digitales y físicos. Estos últimos los encontraremos en la biblioteca, donde también podremos sacar los libros de lectura (obligatorios y voluntarios) señalados con anterioridad. Junto a este lugar físico, también haremos uso de otros espacios como las pistas del patio o el teatro del colegio para impartir allí las horas de lectura y llevar a cabo representaciones teatrales, respectivamente.

El uso de las TIC se convierte en otro recurso de gran importancia. La pizarra digital será fundamental para proyecciones de películas, de música, de vídeos, de actividades interactivas, etc. Asimismo, nos serviremos de Internet y diferentes páginas digitales de información como blogs, periódicos o incluso redes sociales. Además, emplearemos múltiples aplicaciones (*Windows Movie* o *Audacity*, entre otras) para el desarrollo de tareas como los *booktrailers* o los programas de radio.

Por último, si atendemos a la gamificación como una de las metodologías que vamos a llevar a cabo, utilizaremos igualmente plataformas digitales (Kahoot o Quizizz), pero también trabajaremos con lápices, rotuladores, cartulinas, tijeras, etc. para elaborar distintos juegos y actividades. Todo ello, sin perder de vista el propio mobiliario del centro (mesas, sillas, sistemas de sonido audio, ordenadores, etc.), esencial para desarrollar nuestra acción docente.

2.10. Actividades complementarias y extraescolares

Junto a los contenidos recogidos en la secuenciación de unidades, a lo largo del curso realizaremos una serie de actividades complementarias y extraescolares con el objetivo de contribuir a la educación integral de los estudiantes y a dinamizar el proceso E-A.

Primer trimestre	Actividades complementarias	
	➤	Visita a las instalaciones de COPE (Pozoblanco).
	➤	Concurso anuncios publicitarios contra el maltrato (25 de noviembre).
	➤	Representación teatral: <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> .

	Actividades extraescolares
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ «¿Qué sabes del Duque de Rivas?»: Visita a Córdoba: jardines, estatua y teatro <i>Duque de Rivas</i> (ESAD), donde practicar la obra que representarán con posterioridad ante el resto de la comunidad educativa.
Segundo trimestre	Actividades complementarias
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cita a ciegas: intercambio de libros de lectura (14 de febrero). ➤ Taller: pasodobles y cuplés (28 de febrero). ➤ Recital de poemas «Las Sinsombrero» (8 de marzo).
	Actividades extraescolares
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ «La generación del 27 para los más peques»: Una tarde, los estudiantes asistirán a la Biblioteca Municipal para hablarle a los más pequeños de esta generación.
Tercer trimestre	Actividades complementarias
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita del rapero Mnack y batalla de gallos. ➤ Visita de Francisco Onieva y Félix Ángel Moreno Ruiz (Premios Solienses). ➤ Cuentacuentos: lectura dramatizada al alumnado de primaria e infantil (23 de abril).
	Actividades extraescolares
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ «Mercadillo literario»: Durante una semana por las tardes, los estudiantes se irán turnando para ser dependientes en un mercadillo literario de libros de segunda mano y objetos elaborados por ellos mismos (marcapáginas, llaveros, camisetas personalizadas con frases de autores...).

Tabla 4. Actividades complementarias y extraescolares. Fuente: elaboración propia.

2.11. Evaluación

El Decreto 111/2016 establece la evaluación como un proceso continuo, formativo e integrador que está destinado a la valoración objetiva tanto del proceso de aprendizaje del alumnado, como al proceso de enseñanza del propio profesorado. Por tanto, dicha evaluación debe abarcar los distintos momentos del curso escolar y debe ser un indicador objetivo del grado de consecución de los contenidos y las competencias por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa.

2.11.1. Criterios de evaluación de curso

Con el objetivo de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y teniendo en cuenta los contenidos y disposiciones recogidos en la legislación, establecemos los siguientes criterios de evaluación para 4.º de la ESO.

	O. C.	Criterios de evaluación de curso	C. E. materia	E.A.E.
B. I	1	1. Entender el sentido global y la intención comunicativa de los distintos tipos de textos orales, analizando las características lingüísticas y los elementos no verbales empleados en función de la situación comunicativa (personal, académica, social y laboral).	1, 2, 3	1.1. – 1.6., 2.1. – 2.6., 3.1. – 3.5.
	2	2. Producir textos orales adecuados a los distintos contextos de producción (personal, académica, social y laboral), respetando las características formales de los mismos y empleando correctamente los elementos paralingüísticos.	4, 6	4.1. – 4.3., 6.1. – 6.6
	3	3. Recrear situaciones comunicativas variadas y valorar el uso de la lengua en las mismas, utilizando el registro apropiado para cada una de ellas y	5, 7, 8	5.1., 7.1. –

		realizando intervenciones que aporten información coherente y cohesionada.		7.3., 8.1.
B. II	4	4. Interpretar y señalar adecuadamente la intención comunicativa y las ideas presentes en los distintos tipos de textos escritos, reconociendo la estructura y las características lingüísticas de los mismos.	1, 2, 3	1.1. – 1.6., 2.1. – 2.6., 3.1. – 3.3.
	5	5. Escribir diferentes tipos de textos coherentes y cohesionados, siguiendo las convenciones formales determinadas por los distintos ámbitos de uso (personal, académico, social y laboral).	2, 5, 6	2.1. – 2.6., 5.1. – 5.6., – 6.1. – 6.6.
	6	6. Valorar el carácter cultural y formativo de la escritura, desarrollando un pensamiento crítico y haciendo un uso adecuado de las variadas fuentes de consulta gramaticales y léxicas.	4, 7	4.1. – 4.3., – 7.1. – 7.4
B. III	7	7. Analizar morfológicamente la estructura de las palabras, indicando su proceso de formación y prestando atención a los valores adquiridos por las mismas en función de su categoría gramatical y la intención comunicativa con la que se emplean.	1, 2, 3, 4	1.1., 2.1., 3.1. – 3.3., 4.1., 4.2.
	8	8. Determinar las estructuras de las oraciones simples y compuestas, así como las funciones semánticas y funcionales de los distintos elementos que las componen, manejando de forma autónoma y eficaz los recursos de consulta necesarios.	5, 6	5.1., 6.1. – 6.4.
	9	9. Utilizar los conocimientos de la lengua (ortografía, gramática, coherencia y cohesión) de manera adecuada a la situación comunicativa, considerando la pluralidad lingüística como muestra de riqueza social y cultural.	7, 8, 9, 10	7.1., 8.1. – 8.4., 9.1., 9.2., 10.1., 10.2.
B. IV	10	10. Conocer la relación de los textos literarios desde el siglo XVII hasta la actualidad relacionándolos con su contexto sociocultural y poniendo especial atención en el autor, su intención comunicativa y los rasgos característicos del mismo y del movimiento en el que se inserta.	2, 4	2.1. – 2.3., 4.1., 4.2.
	11	11. Componer textos literarios tomando como modelos los ejemplos vistos en clase, reparando en la intención literaria, las características formales de los mismos e indicando correctamente las fuentes consultadas utilizadas.	5, 6	5.1., 5.2., 6.1. – 6.3.
	12	12. Entender y apreciar la lectura como una fuente de ocio y conocimiento, acercándose a ella a través de lecturas de selección propia y desarrollando el pensamiento crítico mediante la emisión de juicios razonados.	1, 2, 3	1.1. – 1.3., 2.1. – 2.3., 3.1. – 3.4.

Tabla 5. Criterios de evaluación. Fuente: elaboración propia.

2.11.2. Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación presenta diferentes dimensiones: la inicial, la continua o formativa y la final o sumativa. Por lo tanto, es necesario establecer los instrumentos más apropiados para cada una de ellas. En función del tipo de evaluación que estemos desarrollando

y de los contenidos o competencias que vayamos a valorar, emplearemos los siguientes instrumentos de evaluación.

Para la evaluación inicial del curso, haremos una pequeña prueba de escritura creativa. En ella, plantearemos una situación a la que deberán dar una respuesta atendiendo al contexto histórico-literario que se presente, al autor o personaje que aparezca, al tipo de texto que se les pida escribir y a diferentes cuestiones del conocimiento de la lengua. Por otra parte, para valorar la evaluación inicial de las unidades didácticas, trabajaremos con Kahoots y con nubes de palabras, de modo que nos permitan hacernos una idea del conocimiento previo con el que parten nuestros estudiantes.

En cuanto a la evaluación continua, como abarca todo el año académico, emplearemos una mayor variedad de instrumentos con el objetivo de valorar los distintos criterios de la manera más apropiada y objetiva posible. Trabajaremos con el cuaderno de clase, que será pedido a los discentes en distintos momentos del curso. De igual modo, nos serviremos de una hoja de registro en la que anotaremos el trabajo diario de los estudiantes y, a través de la observación directa, la asistencia y participación de cada uno de ellos. Asimismo, realizaremos trabajos cooperativos e individuales (orales y escritos) que serán evaluados mediante rúbricas que presten atención a los ítems previamente indicados a los discentes.

La evaluación final del curso vendrá a ser el resultado del desarrollo que ha ido mostrando el alumnado a lo largo del año académico. Para ello, al finalizar cada unidad, se hará una prueba específica escrita sobre los contenidos de la misma. También emplearemos rúbricas para valorar los debates y las mesas redondas de las pruebas de lectura, sin olvidarnos del *ranking* lector. Y finalmente, consideraremos los distintos proyectos desarrollados durante el curso, dada la amplitud de contenidos y competencias que estos abarcan.

No obstante, al final de cada trimestre también realizaremos encuestas de autoevaluación para analizar todo el proceso de E-A, de modo que el alumnado pueda reflexionar sobre su propia evolución y valorar el trabajo del docente, con ello, como docentes podremos comprobar nuestra evolución y mejorar el desarrollo de nuestra labor.

Por último, estableceremos medidas de refuerzo para aquellos discentes que presenten dificultades a lo largo de la evaluación continua; y medidas de recuperación para aquellos que no logren los objetivos establecidos en una primera instancia. Entre estas últimas, emplearemos pruebas específicas para cada uno de los contenidos requeridos.

2.11.3. Criterios de calificación

Para garantizar la consecución de todos los objetivos y competencias necesarios para formar a los estudiantes con una educación integral y unos conocimientos aplicables a los distintos ámbitos de la vida, consideramos que los distintos bloques de conocimiento que conforman nuestra materia son igual de importantes, por lo que cada uno recibirá un 25 % del porcentaje total. Dicho porcentaje se repartirá a su vez entre los distintos criterios de evaluación según la magnitud que alcance cada uno y el número de unidades en el que se trabajen. De este modo, los criterios de calificación quedarán de la siguiente manera.

	Bloque I: 25 %			Bloque II: 25 %			Bloque III: 25 %			Bloque IV: 25 %		
Criterio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Porcentaje	9 %	9 %	7 %	8,5 %	8,5 %	8 %	9 %	9 %	7 %	8 %	8 %	9 %

Tabla 6. Criterios de calificación. Fuente: elaboración propia.

2.12. Revisión y seguimiento de la programación

No podemos concluir nuestra programación sin hacer mención a su revisión, ya que a lo largo del curso y de todo el proceso E-A pueden surgir imprevistos no contemplados. Para superar con éxito tales eventualidades, se llevarán a cabo las siguientes disposiciones.

En primer lugar, en las reuniones semanales del departamento didáctico, se destinarán unos minutos a la puesta en común del desarrollo de la programación con el objetivo de asegurar su cumplimiento y solventar los pequeños contratiempos.

En segundo lugar, se hará otra revisión al final de cada trimestre. En esta ocasión, el procedimiento será compartido. Por una parte, el profesorado realizará una autoevaluación teniendo en cuenta tanto la evolución del alumnado (resultados académicos, comportamiento, desarrollo de las actividades...) como la de su propio trabajo (se han alcanzado los objetivos, se han impartido los contenidos establecidos, se ha coordinado con el departamento...). Por otro lado, el propio alumnado dará su opinión sobre tales cuestiones a través de un cuestionario en línea y anónimo que garantice la objetividad y la seriedad. Con todo esto, el objetivo no es otro que el de analizar si se están cumpliendo los objetivos planteados y hacer las modificaciones pertinentes que garanticen el progreso en el próximo trimestre.

Por último, se repetirá este mismo procedimiento al final del curso. No obstante, además de las opiniones del profesorado y del alumnado, en este proceso se recogerán las opiniones de las familias (a través de otro cuestionario en línea). De este modo, se podrá tener una visión global de la opinión de toda la comunidad educativa con respecto al desarrollo y cumplimiento

de la programación, lo que permitirá mantener los puntos fuertes de la misma y tomar medidas para mejorar los puntos débiles de cara al curso siguiente.

3. ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

3.1. *Introducción*

La unidad seleccionada para el desarrollo de este apartado es la número 7: «Tú me camelas, me lo han dicho tus poemas». Si reparamos, en primer lugar, en el título, creemos que podría llamar la atención del alumnado porque se relaciona con los tópicos amorosos ligados a estas edades y, además, emplea una palabra proveniente del caló (contenido que se verá en la unidad) y de uso relativamente habitual entre los jóvenes: «camelar».

Se ha intentado que los títulos de las doce unidades tengan una relación más o menos directa con los distintos bloques que se van a abordar. En este caso en concreto, el término «poema» hace referencia a la Generación del 27 y al género más empleado por la misma (Bloque IV). El resto de bloques queda evidenciado con el sintagma «me camelas», puesto que se trata de un préstamo del caló (bloque III), cuyo origen y significado habría que buscar en alguna fuente de información (bloque II) y cuyo empleo suele ser frecuente en el flamenco y en otras manifestaciones orales andaluzas (bloque I).

Si nos centramos en los contenidos (detallados más adelante), observamos que todos ellos aparecen recogidos a nivel estatal en el Real Decreto 1105/2014 y a nivel autonómico en la Orden del 15 de enero de 2021. Además, el Decreto 111/2016 (p. 30) establece dos objetivos propios de la comunidad autónoma que se trabajan a modo de contenido transversal durante toda la unidad: la tolerancia y el respeto a la cultura andaluza y gitana.

La justificación de tales contenidos no reside solo en su fundamentación legal, sino también, en la relación mantenida con los contenidos de las unidades entre las que se inserta. El tratamiento que se hace en la unidad 6 sobre los textos discontinuos es la antesala al empleo de las distintas fuentes de información, cuya correcta utilización requiere muchas de las técnicas y estrategias exigidas por los primeros. Técnicas y estrategias que se siguen arrastrando en la unidad 8, puesto que el texto narrativo y, sobre todo la novela interactiva, puede estar lleno de discontinuidad.

Asimismo, el bloque de lengua de la unidad 6 hace un repaso por las oraciones coordinadas, con el objetivo de preparar al alumnado ante la complejidad de las oraciones subordinadas sustantivas que se verán en la unidad 7, cuya dificultad se complementará en la

unidad 8, cuando se estudien las oraciones subordinadas de relativo. Finalmente, el bloque de Educación literaria de la unidad 6 (Novecentismo) aborda el periodo cronológicamente anterior al de la unidad 7 (Generación del 27), el cual, a su vez, es el precedente al de la unidad 8 (la narrativa desde 1940 hasta 1970).

Por último, cabe destacarse la importancia que tienen los contenidos estudiados propiamente en la unidad 7 para el desarrollo académico y personal del alumnado. La comprensión oral de manifestaciones andaluzas fomenta la escucha activa, el empleo de fuentes de información favorece la autonomía, y el conocimiento de la cultura (andaluza o gitana) promueve el respeto y desarrolla el pensamiento crítico; todas ellas, concretan habilidades y aptitudes necesarias para el logro de los objetivos académicos y, al mismo tiempo, para la formación de ciudadanos activos que se aseguren una vida exitosa en sociedad.

3.2. Objetivos didácticos

Para la consecución de los objetivos didácticos que se deben alcanzar tras el desarrollo de la unidad didáctica número 7, hemos tomado como referencia los objetivos de curso establecidos para nuestra programación, los cuales, a su vez, se relacionan con los objetivos de etapa, los objetivos de materia y las competencias recogidas en el Real Decreto 1105/2014, el Decreto 111/2016 y la Orden del 15 de enero de 2021.

Bloque	Objetivos didácticos	O.C.	C.C.
I	1. Comprender los textos orales andaluces del flamenco y del carnaval identificando las características propias de esta manifestación cultural y los rasgos distintivos del acento andaluz.	1	CCL, CSC
	2. Apreciar las manifestaciones artísticas andaluzas y fomentar la tolerancia y la convivencia intercultural.	3	CSC, CEC
II	3. Emplear de forma crítica las fuentes de información físicas y digitales para la realización de consultas y tareas académicas y personales.	4, 6	CCL, CD, CAA
	4. Promover la autonomía y la iniciativa en el uso de las fuentes de información como recurso para efectuar búsquedas de información y para concretar ideas abstractas.	5, 6	CCL, CD, CAA, SIEP
III	5. Reconocer el andaluz como una variedad diatópica, prestando atención al origen de su léxico y reparando en el queísmo y dequeísmo como errores gramaticales.	9	CCL, CSC, CEC
	6. Analizar oraciones subordinadas sustantivas señalando las funciones desempeñadas por las mismas y atendiendo a las relaciones sintácticas y a la naturaleza gramatical de sus constituyentes.	8	CCL, CMCT
IV	7. Conocer el contexto histórico-social y cultural de la Generación del 27, así como a los principales autores y autoras de la misma, deteniéndose en los géneros, características y obras más representativas.	10	CCL, CEC
	8. Valorar la literatura como una fuente de conocimiento y de placer importante para el desarrollo académico, personal y social.	11, 12	CCL, CSC, CEC

Tabla 7. Objetivos didácticos. Fuente: elaboración propia.

3.3. Contenidos

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, para el establecimiento de los contenidos a impartir en la clase de 4.º de ESO hemos tenido en cuenta el currículo establecido para dicha etapa tanto a nivel estatal (Real Decreto 1105/2014) como a nivel autonómico (Orden del 15 de enero de 2021). De este modo, todas nuestras unidades quedan divididas en los cuatro bloques señalador por la normativa: comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; conocimiento de la lengua; y educación literaria. En concreto, los contenidos que se abordarán en la unidad didáctica señalada serán los siguientes.

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar
<ul style="list-style-type: none">▪ Los textos orales andaluces: pasodobles de carnaval. Breve introducción sobre las distintas formaciones que participan el carnaval de Cádiz, su número de componentes, sus elementos más característicos y su carácter (lírico y crítico, humorístico y satírico, etc.).▪ El acento andaluz. Distinción entre la zona occidental y la oriental. Rasgos más característicos:<ul style="list-style-type: none">○ Seseo. Pronunciación de la <i>c</i> y la <i>z</i> como <i>s</i>. Zonas donde se produce este fenómeno.○ Ceceo. Pronunciación de la <i>s</i> como <i>z</i>. Zonas donde se produce este fenómeno.○ Distinción de <i>s</i> y <i>z</i>. Zonas donde se produce este fenómeno.○ Aspiración de «s». Pérdida de la <i>s</i> final de sílaba o de palabra. Diferencia entre «aspiración» y «pérdida total».○ Abertura de vocales anteriores a la <i>s</i> final de sílaba o de palabra.▪ El flamenco:<ul style="list-style-type: none">○ Origen y evolución: mezcla de cultura árabe, judía, gitana y andaluza.○ Características: melodía y tempo.○ Cante flamenco y palos: alegrías, bulerías, fandangos, tangos y sevillanas.○ Cantaores más reconocidos: Camarón de la Isla, Manolo Caracol, Diego el Cigala y Enrique Morente. Lírica de las letras flamencas: versos, estrofas, esquema métrico y recursos literarios.○ Identificación de rasgos andaluces en el cante jondo: seseo, aspiración de «s» y apertura de vocales.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir
<ul style="list-style-type: none">▪ Las fuentes de información. Definición. Fuentes de información primaria y fuentes de información secundarias. Soporte:<ul style="list-style-type: none">○ En línea. Peligros en la red. Búsqueda estratégica: operadores booleanos. Distinción entre información relevante e irrelevante.<ul style="list-style-type: none">- Motor de búsqueda académico: Google Académico: repositorios, sedes web, bases de datos, revistas, artículos y libros. Cómo citar correctamente los documentos consultados en línea.- Criterios para seleccionar la información adecuada: relevancia, contenido, autoridad, actualidad, nivel de especialización, formato, idioma, origen y accesibilidad.○ Físicas. La biblioteca. Cómo buscar: Clasificación Decimal Universal. Etiquetas de búsqueda para las obras literarias.▪ Diccionario:<ul style="list-style-type: none">○ Definición y características: orden alfabético, carácter abierto y objetividad.○ Tipos de diccionarios: normativos, etimológicos y bilingües.○ Partes del diccionario: entrada, etimología, categoría gramatical y acepción(es).○ Diccionario en línea: DEL (Diccionario de la Lengua Española). La Fundéu.○ Diccionario físico.▪ Elaboración de un diccionario. Selección de términos, definición atendiendo a la categoría gramatical y ordenación alfabética

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- Oraciones subordinadas sustantivas.
 - Introducidas por nexo:
 - «Que»: oraciones enunciativas.
 - «Si»: oraciones interrogativas indirectas.
 - Pronombres, determinantes y adverbios interrogativos y exclamativos (qué, quién, cómo, dónde, etc.). Llevan tilde siempre.
 - Ausencia de nexo:
 - Oraciones en estilo directo: emplea los verbos *dicendi* (decir, afirmar, recordar, etc.).
 - Construcciones de infinitivo (no confundir con las perífrasis verbales de infinitivo).
 - Funciones desempeñadas por las oraciones subordinadas sustantivas:
 - Sujeto: atender a la ley de concordancia.
 - Complemento directo: con verbos transitivos.
 - Atributo: solo en predicados nominales.
 - Término de preposición: siempre dentro de un sintagma preposicional,
- Andalucismos léxicos: definición y términos más frecuentes.
- El caló: definición. Préstamos del caló empleados en el habla andaluza.
- Variedades diatópicas. Diferencia entre:
 - Dialecto: el andaluz (rasgos principales).
 - Hablas regionales: andaluz oriental y andaluz occidental.
 - Hablas locales: sevillano, cordobés, gaditano, etc.
- Errores gramaticales: queísmo y dequeísmo. Definición e identificación de tales errores.

Bloque IV. Educación literaria

- La Generación del 27:
 - Contexto histórico-social y cultural: tricentenario de la muerte de Góngora, Dictadura de Primo de Rivera, acecho de la Guerra Civil, Residencia de Estudiantes de Madrid y revistas (*La gaceta literaria* y *Revista de Occidente*).
 - Características principales: síntesis de tradición y vanguardia, riqueza léxica y mezcla de lo culto y lo popular.
- El teatro de la Generación del 27:
 - Características: depuración del teatro poético, incorporación de las vanguardias y acercamiento al pueblo (compañía de teatro «La Barraca» de Lorca).
 - *La casa de Bernarda Alba*, Lorca; y *El adefesio*, Alberti: breve biografía de ambos autores y estudio del argumento, estructura y personajes de las obras.
- La poesía de la Generación del 27:
 - Características: influencia del surrealismo, carácter renovador (mezcla del léxico culto y del léxico coloquial), empleo de la metáfora y creación de los versos libres o blancos.
 - Selección de poemas y poetas: *La voz a ti debida*, Pedro Salinas; *Cancionero y romancero de ausencias*, Miguel Hernández; y *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda. Breve biografía y rasgos más representativos.
- Las olvidadas de la Generación del 27: mujeres artistas denominadas «Las Sinsombrero». Acontecimiento que les da nombre. Breve biografía de Ernestina de Champourcín, María Teresa León, Concha Méndez, María Zambrano, Rosa Chacel, Josefina de la Torre y Margarita Gil Roësset. Análisis de algunos de sus poemas.

3.4. Estrategias metodológicas y recursos

Como señalamos con anterioridad, nuestra programación planifica un proceso de E-A con metodologías activas. La unidad que estamos desarrollando presenta diferentes estrategias metodológicas cuyo único objetivo es facilitar el aprendizaje significativo a un alumnado que

cada vez más se coloca en el centro de dicho proceso. No obstante, no vamos a rechazar la típica clase expositiva, puesto que es necesaria para transmitir ciertos contenidos, desarrollando una explicación que facilite la comprensión por parte del estudiantado. Para ello, no nos serviremos únicamente de la pizarra tradicional, sino que la pizarra digital y sus múltiples posibilidades (presentación de diapositivas interactivas (*Prezi, Genially, Canva...*), proyección de vídeos (*YouTube*), búsquedas por Internet...) harán más atractiva la explicación.

Junto a ello trabajaremos también las metodologías activas que venimos mencionando. Aplicaremos el aprendizaje por investigación en dos ocasiones, puesto que, a partir de un tema, los discentes tendrán que realizar una pequeña indagación que les permita descubrir nuevas ideas, argumentándolas y reflexionando sobre los nuevos contenidos. Considerando, además, que en la unidad abordaremos distintas fuentes de investigación (Google Académico, DEL, Fundéu), no habrá mejor pretexto para llevar la teoría de estas a la práctica.

El aprendizaje cooperativo será otra de las estrategias empleadas. Con el objetivo de que el alumnado despliegue sus habilidades sociales, así como la gestión de sus propias responsabilidades, realizaremos dos tareas en pequeños grupos. De este modo, los estudiantes tendrán que coordinar el trabajo de tal manera que todos participen en la realización del mismo persiguiendo un objetivo común.

La clase invertida (*flipped classroom*) será trabajada en una ocasión a través de la plataforma *Edpuzzle*. Gracias a ella, el alumnado podrá actuar de manera independiente, fomentando así su autonomía. Esta metodología requiere que los discentes posean dispositivos electrónicos. Afortunadamente, el centro aporta un *ipad* a todos los estudiantes que cursan la ESO, de manera que si alguno de ellos no tuviese móvil u ordenador en casa, siempre podría seguir realizando la tarea gracias a dicho *ipad*.

No podemos olvidarnos tampoco de la gamificación. A través de plataformas digitales como *Kahoot* y *Educaplay*, o simplemente a través de meros juegos tradicionales (realizados con tarjetas plastificadas, papel y boli), pretendemos aumentar la motivación del alumnado a la hora de enfrentarse al estudio de los contenidos impartidos.

Por último, pondremos en práctica el aprendizaje por descubrimiento. De este modo, a partir de unas consideraciones iniciales, el alumnado trabajará para aprender por sí mismo de manera inductiva lo cual favorece algunas de las competencias curriculares para esta etapa.

Como se puede observar, metodologías tan distintas requieren agrupamientos muy variados. La clase invertida o el aprendizaje por descubrimiento exigirán un trabajo individual del alumnado de manera que, como ya hemos señalado, se favorezca su autonomía e independencia. Por su parte, la gamificación es más favorable a trabajarse por parejas y el aprendizaje cooperativo, en grupo. Con ello, además de impulsar las relaciones sociales, se fomenta la interdependencia, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

En último lugar cabe señalarse que en esta unidad en concreto, además de la clase como principal contexto de aprendizaje, asistiremos a la biblioteca para desarrollar una de las sesiones, de modo que los contenidos previstos se vean más concretados y el alumnado pueda percatarse de la utilidad del aprendizaje.

3.4.1. Atención a la diversidad

Como se ha podido observar, en nuestra programación se establecen estrategias metodológicas muy variadas. Todo ello pretende dar respuesta a las distintas necesidades socioeducativas que presente el alumnado, con el objetivo de crear ciudadanos competentes en los diferentes ámbitos (personal, académico, social y laboral).

El carácter heterogéneo de los agrupamientos que se van a realizar pretende responder a la diversidad que presenten los distintos discentes, ya que el alumnado con un aprendizaje más rápido podrá ayudar a aquel que tenga un ritmo más lento. E igualmente, las habilidades que posean unos pueden complementar a aquellas de las que carecen otros.

De la misma manera, se establecerán horas de tutoría en las que el profesorado pueda atender de manera más individualizada las necesidades específicas de los estudiantes, pudiendo aportar material complementario en diferentes formatos.

Por último, si nos encontramos con alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo diagnosticadas, nos pondremos en contacto con el departamento de orientación del centro, de modo que este facilite los recursos necesarios para atender de manera adecuada tales necesidades. Asimismo, se valorará entre el equipo educativo la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares. En este último caso, las familias siempre serían conocedoras de la situación y deberían de dar el visto bueno antes de proceder a realizar cualquier modificación.

3.5. *Secuenciación de contenidos y actividades*

La unidad que estamos proponiendo se desarrollará a lo largo de ocho sesiones de unos 55 minutos cada una, estando la última de ellas destinada a la realización del examen final.

Sesión 1

ACTIVIDAD 1. Nube de palabras: ¿y a ti qué te suena? (10')

Competencias clave: CD, CEC **Objetivos didácticos:** 1-8 **Contenidos:** Bloques I, II, III y IV

Desarrollo. Se trata de una primera actividad de iniciación con la que se pretende conocer qué sabe el alumnado sobre el nuevo tema. Para ello, utilizaremos el recurso web [Mentimeter](#). De este modo, a través del código que le proporcionaremos, dicho alumnado podrá entrar en la página que hemos creado para dicha actividad. En ella aparecerán las siguientes palabras: «Andalucía», «flamenco», «gitano», «Generación del 27» y «subordinadas sustantivas». A continuación, el estudiantado deberá escribir aquello que le viene a la cabeza cuando piensa en tales palabras. Cada respuesta irá apareciendo en la pizarra digital formando una nube de palabras que comentaremos brevemente.

Metodología. Trabajo individual.

ACTIVIDAD 2. «El que diga que en Andalucía cultura poca, se tiene que lavar la boca» (10')

Competencias clave: CCL, CAA, CSC, CEC **Objetivos didácticos:** 1, 2, 5 **Contenidos:** Bloques I y III

Desarrollo. De nuevo llevamos a cabo una actividad de iniciación, en este caso, centrada en los rasgos andaluces. Para ello, escucharemos el [pasodoble](#) «[Quién dice que en Andalucía no hay cultura](#)». El objetivo es que el alumnado, de forma oral, comente los rasgos que identifique propios de nuestro acento. Al mismo tiempo, irá percibiendo el nombre de algunos de los autores y autoras que veremos en el bloque de Educación Literaria.

Metodología. Trabajo oral en gran grupo.

ACTIVIDAD 3. Variedad diatópica: el andaluz. Rasgos andaluces. (20')

Competencias clave: CCL, CSC, CEC **Objetivos didácticos:** 1, 2, 5 **Contenidos:** Bloques I y III

Desarrollo. Tras la audición del pasodoble anterior, pasamos a explicar la teoría propiamente dicha. Para ello, uniremos los bloques I y III, de modo que nos serviremos del andaluz como variedad diatópica para trabajar con sus rasgos.

Metodología. Explicación del docente.

ACTIVIDAD 4. «Yo nací en Andalucía y mi pare fue un gitano» (15')

Competencias clave: CCL, CSC, CEC **Objetivos didácticos:** 1, 2, 5 **Contenidos:** Bloques I y III

Desarrollo. Para finalizar la sesión, escucharemos otro [pasodoble](#) titulado «[Para un indio la música](#)», cuya letra introduce uno de los contenidos que veremos más tarde: el flamenco y la cultura gitana. En esta ocasión, el alumnado deberá de anotar en su cuaderno los rasgos andaluces que perciba, teniendo en cuenta la teoría que se acaba de explicar. Tras ello, se hará una exposición oral y posterior corrección.

Metodología. Trabajo individual y corrección oral.

Sesión 2

ACTIVIDAD 5. Queísmo y dequeísmo: esto es un lío. (5')

Competencias clave: CCL **Objetivos didácticos:** 5 **Contenidos:** Bloque III

Desarrollo: La sesión comienza con la explicación teórica sobre el queísmo y el dequeísmo.

Metodología: Explicación del docente.

ACTIVIDAD 6. Queísmo y dequeísmo: ¡manos a la obra! (7')

Competencias clave: CCL **Objetivos didácticos:** 5 **Contenidos:** Bloque III

Desarrollo: Una vez realizada la explicación, el alumnado realizará una actividad de adquisición. Para ello, proyectaremos en la pizarra unos [breves fragmentos](#) de las obras de teatro *La casa de Bernarda Alba* y *El adefesio*. Dichos fragmentos habrán sido modificados previamente para que contengan queísmos y dequeísmos. De este modo, el estudiantado deberá ir corrigiendo oralmente tales errores.

Metodología: Trabajo oral en gran grupo (aprendizaje deductivo).

ACTIVIDAD 7. Fuentes digitales de información (8')

Competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP **Objetivos didácticos:** 3, 4 **Contenidos:** Bloque II

Desarrollo: Explicación teórica de las fuentes digitales de información, en concreto, Google Académico y el diccionario en línea de la RAE.

Metodología: Explicación del docente.

ACTIVIDAD 8. Hoy aprendemos... ¡flamenco! (35')

Competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP **Objetivos didácticos:** 3, 4 **Contenidos:** Bloque II

Desarrollo: El objetivo de la actividad consiste en crear una infografía (estudiada en el tema anterior) sobre el flamenco. Para ello, la clase se dividirá en tres grupos de cuatro personas. Cada grupo deberá utilizar Google

Académico para buscar artículos sobre el flamenco y crear la infografía basándose en las cuestiones aprendidas con los mismos. Antes de finalizar la clase, un miembro del grupo tendrá que subir a *Classroom* el trabajo. El docente proporcionará algunos artículos a modo de ejemplo: «[Aproximación a la teoría musical del flamenco](#)», «[La poesía del flamenco](#)», «[El flamenco en la educación musical: entrevista a David Peña Dorantes](#)» u «[Origen y evolución del flamenco](#)».

Metodología: Aprendizaje por investigación. Trabajo en grupo.

Sesión 3

ACTIVIDAD 9. El flamenco (15')

Competencias clave: CCL, CSC, CEC, CD, CAA **Objetivos didácticos:** 1, 2, 3 **Contenidos:** Bloques I y II
Desarrollo: Se proyectan las infografías realizadas el día anterior y nos servimos de ellas para explicar la teoría correspondiente al flamenco, añadiendo aquellas cuestiones que el alumnado no haya incluido en su trabajo y resaltando las más importantes.
Metodología: Explicación del docente.

ACTIVIDAD 10. Poesía musicalizada (15')

Competencias clave: CCL, CSC, CEC **Objetivos didácticos:** 1, 2 **Contenidos:** Bloque I
Desarrollo: Se utilizará YouTube para proyectar la [canción de Camarón «Romance del amargo»](#), que está basada en el «[Romance del emplazado](#)» de Lorca (como a este escritor solo lo estudiaremos desde su faceta dramática, es una buena forma de conocer también su poesía). Una vez escuchado, el estudiantado tendrá que identificar las características que reconoce de flamenco y, a ser posible, los rasgos andaluces que perciba (para repasar el contenido del bloque I). Una vez realizada la actividad en el cuaderno, se corregirá oralmente.
Metodología: Trabajo individual (aprendizaje deductivo).

ACTIVIDAD 11. Encuentra la palabra correcta (15')

Competencias clave: CCL, CD, CAA **Objetivos didácticos:** 5 **Contenidos:** Bloque III
Desarrollo: Se repartirá al alumnado una [fotocopia](#) en la que aparecen versos de los poetas que se estudiarán en el bloque IV con algunas palabras en negrita. Sobre estos, encontrarán algunas palabras sueltas. El objetivo es que los discentes sustituyan las palabras en negrita por esas palabras sueltas y los versos sigan teniendo sentido. Podrán consultar las fuentes de información trabajadas si desconocen el significado de dichas palabras.
Metodología: Trabajo en parejas. Aprendizaje inductivo por descubrimiento.

ACTIVIDAD 12. Andalicismos léxicos y préstamos del caló (10')

Competencias clave: CCL **Objetivos didácticos:** 5 **Contenidos:** Bloque III
Desarrollo: Una vez que el alumnado haya acabado la actividad anterior, si ha realizado bien la búsqueda, se habrá dado cuenta de que algunas palabras no están en la RAE o son señaladas como préstamos del caló. Así pues, a partir de estas observaciones explicaremos lo que son los andalicismos léxicos y los préstamos del caló.
Metodología: Explicación del docente.

Sesión 4

***Esta sesión se impartirá en la biblioteca del centro.**

ACTIVIDAD 13. Fuentes físicas de información (10')

Competencias clave: CCL, CAA **Objetivos didácticos:** 4, 5 **Contenidos:** Bloque II
Desarrollo: Explicación teórica de las bibliotecas y los diccionarios físicos como fuentes de información. El hecho de desarrollar la sesión en la biblioteca del centro permitirá concretar más el contenido a estudiar e, incluso, impulsar el uso de la misma.
Metodología: Explicación del docente.

ACTIVIDAD 14. Elaboración del diccionario: «Tarugismos léxicos» (28')

Competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP **Objetivos didácticos:** 5 **Contenidos:** Bloque II
Desarrollo: La tarea consiste en la elaboración de un pequeño diccionario sobre una cartulina que pegarán en la clase. Para ello, cada estudiante debe pensar una palabra propia del pueblo en el que se encuentra el centro (Pozoblanco). Una vez pensada, en gran grupo se pondrán de acuerdo para ir escribiéndolas en orden alfabético, prestando atención al tipo de palabra o a las posibles acepciones.
Metodología: Trabajo por investigación en gran grupo.

ACTIVIDAD 15. Te relevo la palabra (15')

Competencias clave: CCL **Objetivos didácticos:** 3 **Contenidos:** Bloque II

Desarrollo: Se trata de un concurso al estilo de una carrera de relevos donde el objetivo es que el alumnado aprenda a buscar bien en el diccionario físico. Para ello, la clase se dividirá en parejas y todas ellas se situarán a la misma altura de la clase. En la mesa del docente habrá pequeños recortes de cartulina, cada uno con una palabra. Así pues, cuando comience el juego, el primer integrante de la pareja deberá ir a por una de esas palabras, buscarla en el diccionario y dictársela a su compañero para que la copie. Una vez copiada, este segundo compañero deberá ir a por otra palabra, buscarla y dictársela al primer integrante. Y así sucesivamente durante el tiempo que dure el juego, intentando conseguir el mayor número de palabras posibles.

Metodología: Gamificación. Trabajo en parejas.

ACTIVIDAD 16. Flipped classroom: Oraciones subordinadas sustantivas [tarea para casa] (2')

Competencias clave: CCL, CD, CAA, CMCT **Objetivos didácticos:** 6 **Contenidos:** Bloque III

Desarrollo: Antes de finalizar la clase, se mandará como tarea la realización de un [vídeo](#) en la plataforma Edpuzzle. El vídeo hablará sobre las oraciones subordinadas sustantivas y el alumnado deberá responder a las preguntas que hemos preparado para que vayan apareciendo durante la visualización de dicho vídeo. De este modo, la teoría de este contenido de la unidad quedará explicada y en la siguiente sesión se podrá pasar directamente a la práctica. Se estima que la duración de la tarea en casa será de unos 10-15 minutos mínimo, pudiéndose ampliar en función del grado de trabajo y comprensión que pretenda adquirir cada estudiante.

Metodología: *Flipped classroom*.

Sesión 5

ACTIVIDAD 17. ¡Toca practicar! (43')

Competencias clave: CCL, CMCT **Objetivos didácticos:** 6 **Contenidos:** Bloque III

Desarrollo: Esta sesión será eminentemente práctica, con el objetivo de trabajar los contenidos del vídeo de Edpuzzle que realizó el alumnado en casa. De este modo, nos podremos detener en aquellas cuestiones que han sido más difíciles de entender y se podrán afianzar mejor los conocimientos. Para ello, la tarea quedará estructurada del siguiente modo:

- Revisión de quiénes han hecho el vídeo y reparto de un esquema de las oraciones subordinadas sustantivas (5').
- Extracción de oraciones subordinadas sustantivas en [dos fragmentos](#) extraídos de *La casa de Bernarda Alba*, Lorca (10').
- Análisis de las oraciones extraídas (28').

Metodología: Trabajo individual y corrección en gran grupo.

ACTIVIDAD 19. 3, 2, 1... ¡Intro!: la Generación del 27 (12')

Competencias clave: CCL, CEC **Objetivos didácticos:** 7 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Para introducir la Generación del 27, se proyectará un [vídeo](#) extraído de YouTube en el que se hace un breve resumen de las características y autores principales de dicho grupo. (7')

Antes de finalizar la clase, se repartirán otros [dos fragmentos](#) de *La casa de Bernarda Alba* que se interpretarán como lectura dramatizada en la próxima sesión. (5')

Metodología: Trabajo individual.

Sesión 6

ACTIVIDAD 20. Teatro: La casa de Bernarda Alba, Lorca. El adfesio, Alberti (10')

Competencias clave: CCL, CEC **Objetivos didácticos:** 7 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Explicación del teatro desarrollado por algunos autores de la Generación del 27: Lorca y Alberti.

Metodología: Explicación del docente.

ACTIVIDAD 21. Se abre el telón (15')

Competencias clave: CCL, CEC, CSC **Objetivos didácticos:** 8 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Utilizando los dos textos de *La casa de Bernarda Alba* que se repartieron en la sesión anterior, se hará una lectura dramatizada en clase. Para ello, repartiremos los personajes entre el alumnado, repitiendo alguno de los fragmentos en caso de que fuese necesario. La idea es que todos los estudiantes participen y presten atención a la entonación y los elementos no verbales.

Metodología: Trabajo oral en grupo.

ACTIVIDAD 22. Comentario guiado: «La forma de querer tú» (15')

Competencias clave: CCL, CAA, CEC **Objetivos didácticos:** 7, 8 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Antes de pasar a explicar la teoría sobre la poesía de la Generación del 27, realizaremos un comentario guiado con el objetivo de que el propio alumnado vaya aprendiendo los nuevos conceptos por sí mismo. Así pues, en primer lugar, proyectaremos el [vídeo](#) en el que Jaime Lorente recita el poema de Pedro Salinas «La forma de querer tú», ya que es una forma de captar la atención del estudiantado. Una vez visualizado, pasaremos a realizar en gran grupo el [comentario guiado](#).

Metodología: Trabajo en gran grupo. Aprendizaje inductivo.

ACTIVIDAD 23. La poesía del 27 (10')

Competencias clave: CCL, CEC **Objetivos didácticos:** 7 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Una vez realizado el comentario anterior, explicaremos la teoría sobre la poesía de la Generación del 27. Para ello, nos serviremos de las cuestiones que hayan ido apareciendo en la actividad anterior.

Metodología: Explicación del docente tras el aprendizaje inductivo del alumnado.

ACTIVIDAD 24. Nos organizamos (5')

Competencias clave: **Objetivos didácticos:** **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: En los últimos cinco minutos de la clase, se establecerán los grupos con los que se trabajará en la próxima sesión.

Metodología: Trabajo cooperativo.

Sesión 7**ACTIVIDAD 25. Las «Sinsombrero» (10')**

Competencias clave: CCL, CEC **Objetivos didácticos:** 7 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Explicación teórica sobre las grandes olvidadas de la Generación del 27: las «Sinsombrero».

Metodología: Explicación del docente.

ACTIVIDAD 26. Hoy charlamos sin sombreros (30')

Competencias clave: CCL, CEC, CSC, CD, SIEP **Objetivos didácticos:** 7, 8 **Contenidos:** Bloque IV

Desarrollo: Esta tarea será la base para la posterior actividad extraescolar «La generación del 27 para los más peques». Para ello, dividiremos a la clase en grupos de cuatro personas (pueden ser los mismos con los que se trabajó la infografía o variar la composición). A cada grupo se le asignarán dos escritores masculinos y dos escritoras de las «Sinsombrero». El objetivo es que cada grupo cree una pequeña tertulia que será representada con posterioridad ante los más pequeños. Asimismo, cada componente del grupo debe realizar un marcapáginas en el que aparezca una foto del personaje que se le ha asignado y un verso de alguno de sus poemas (estos marcapáginas se podrán repartir entre los asistentes a la actividad extraescolar). Aunque se va a dejar gran parte de la sesión para realizar esta tarea, el alumnado también tendrá que trabajarla en casa.

Metodología: Trabajo cooperativo.

ACTIVIDAD 27. Pasapalabra (15')

Competencias clave: CCL, CD, CSC **Objetivos didácticos:** 1-8 **Contenidos:** Bloques I, II, III, IV

Desarrollo: Con el objetivo de repasar todos los contenidos vistos a lo largo de la unidad didáctica, realizaremos un [pasapalabra](#). Para ello, se les repartirá una fotocopia con dicho pasapalabra impreso (aunque también se proyectará en la pizarra y se podrá jugar digitalmente al mismo a través de la plataforma [Educaplay](#)). Los tres primeros estudiantes que completen el rosco sin ningún fallo obtendrán 0,5 puntos más en el examen final.

Metodología: Gamificación.

Sesión 8**Examen final (55') [Ver en el Anexo I]**

Para concluir esta unidad, al igual que se hace con el resto, los estudiantes deberán realizar un examen final. El objetivo del mismo es garantizar que los conocimientos trabajados durante el tema se han afianzado y alcanzado satisfactoriamente. Para ello, se proponen actividades similares a las realizadas en clase y se reparte un porcentaje equitativo entre los distintos bloques (25 % para cada uno siguiendo los criterios de evaluación propuestos).

3.6. Propuesta de evaluación

A lo largo de esta unidad didáctica realizaremos evaluaciones en tres momentos. En primer lugar, con la nube de palabras que mencionamos como primera actividad, desarrollaremos una evaluación inicial que no será calificada, pero sobre la que el profesorado hará un análisis sobre los conocimientos de los que dispone o no el alumnado con respecto a la unidad que vamos a impartir.

Asimismo, llevaremos a cabo una evaluación formativa con el objetivo de valorar el desarrollo que está teniendo el estudiantado durante el proceso de E-A. El objetivo no es otro que detectar las posibles dificultades, hacer las modificaciones necesarias y aportar un *feedback* que oriente a los discentes en la dirección adecuada.

Por último, realizaremos una evaluación final en la que se pueda constatar si nuestro alumnado ha alcanzado los objetivos y ha adquirido las competencias clave establecidas.

Para valorar todas estas evaluaciones tendremos en cuenta los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación que se recogen a continuación.

3.6.1. Criterios de evaluación didácticos

Bloque	Criterios de evaluación didácticos	O.D.	C.C.	E.A.E.	Indicadores de logro
I	1. Diferenciar los textos orales del flamenco frente a los pasodobles carnavalescos, identificando su tema principal y señalando los rasgos que reconocen al flamenco como manifestación cultural y al andaluz como acento.	1	1	2.1., 2.3., 2.5.	a), b), c), d)
	2. Emitir juicios críticos sobre las distintas manifestaciones artísticas de la cultura andaluza, reconociendo el mérito de las mismas y valorando la riqueza cultural aportada por el pueblo gitano.	2	2, 3	4.2., 5.1., 6.2.	e), f)
II	3. Hacer un uso reflexivo de las fuentes de información físicas y digitales, discerniendo entre la información relevante e irrelevante y citando de manera adecuada los recursos consultados.	3	4, 6	1.1., 1.2., 4.2., 4.3.	g), h), l), m)
	4. Realizar de forma autónoma búsquedas de información, empleando la misma de manera pertinente con el objetivo de dar forma física a proyectos teóricos.	4	5, 6	2.4., 2.5., 5.1., 7.4.	i), j), k), l)
III	5. Identificar las características que determinan al andaluz como una variedad diatópica, distinguiendo los andalucismos léxicos de los préstamos del caló y corrigiendo los errores de queísmo y dequeísmo.	5	9	7.1., 8.2., 10.1	n), o), p)
	6. Extraer y conocer oraciones subordinadas sustantivas de distintos fragmentos de texto y establecer la estructura de las mismas, tomando en consideración la naturaleza semántica y funcional de los elementos que las constituyen.	6	8	6.2., 6.3.	q), r), s)

IV	7. Reconocer las características propias de la Generación del 27 a través del comentario guiado de textos, extrayendo la idea principal de los mismos, analizando su estructura y determinando en ellos los rasgos propios de sus autores o autoras y de su contexto.	7	10	2.1., 4.1., 4.2.	t), u), v)
	8. Mostrar interés por la literatura a través de la participación en lecturas dramatizadas y de la elaboración de tertulias y otras actividades de divulgación.	8	11, 12	1.3., 3.2., 3.4., 6.1.,	w), x)

Tabla 8. Criterios de evaluación didácticos. Fuente: elaboración propia.

Bloque	Indicadores de logro
I	<ul style="list-style-type: none"> a) Diferencia los textos orales carnavalescos de los textos orales del flamenco. b) Reconoce las principales características de los pasodobles y del cante flamenco. c) Es capaz de señalar rasgos andaluces en las dos manifestaciones artísticas señaladas. d) Identifica el tema principal y la posible estructura de los textos orales estudiados (pasodobles y flamenco). e) Emplea correctamente la lengua en la emisión de opiniones propias. f) Emite un juicio crítico a la hora de valorar la cultura andaluza y del pueblo gitano.
II	<ul style="list-style-type: none"> g) Emplea las fuentes de información físicas y digitales de manera crítica. h) Distingue la información relevante de la irrelevante, aplicando las estrategias de lectura que requiere su búsqueda. i) Sabe sacar un libro de la biblioteca empleando la Clasificación Decimal Universal. j) Realiza búsquedas firmes en el diccionario, sin titubear a la hora de reconocer el orden alfabético y escogiendo la acepción más adecuada a cada contexto. k) Elabora definiciones propias atendiendo a los diferentes elementos de las mismas. l) Utiliza las fuentes de información digitales para elaborar trabajos académicos en los que emplea correctamente el uso de la lengua. m) Cita correctamente las fuentes de información consultadas.
III	<ul style="list-style-type: none"> n) Identifica al andaluz como variedad diatópica y lo diferencia frente a las hablas locales y regionales. o) Conoce el origen de los andalucismos léxicos y los préstamos del caló y conoce el significado de los términos más empleados. p) Diferencia el queísmo del dequeísmo y reconocerlos como errores gramaticales cuando aparecen en distintos tipos de textos. q) Sabe extraer oraciones subordinadas sustantivas en fragmentos de distintos tipos de textos. r) Reconoce los principales textos de las oraciones subordinadas sustantivas y las funciones de las mismas. s) Analiza sintácticamente los elementos que constituyen las oraciones subordinadas sustantivas.
IV	<ul style="list-style-type: none"> t) Identifica los acontecimientos histórico-culturales y sociales que rodearon a la Generación del 27. u) Conoce a los autores y autoras más destacados de la Generación del 27, sus obras y sus principales características. v) Comenta brevemente una selección de poemas de la Generación del 27. w) Dramatiza fragmentos teatrales breves prestando atención a la entonación y la expresión corporal. x) Participa activamente y trabaja en grupo en la elaboración de tertulias literarias, emitiendo juicios críticos y haciendo uso de los recursos necesarios.

Tabla 9. Indicadores de logro. Fuente: elaboración propia.

3.6.2. Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

Con el objetivo de calificar los criterios señalados en el apartado anterior, hemos establecido los siguientes criterios de calificación. Asimismo, quedan reflejados los instrumentos de evaluación que utilizaremos para medir el grado de consecución de los mismos.

		Criterios de evaluación didácticos		E. A. E.		Instrumentos de evaluación	
B. 1 (25 %)	1	12,5 %	2.1.	4,4 %	Cuaderno del alumno Observación directa Examen		
			2.3.	3,7 %			
			2.5.	4,4 %			
	2	12,5 %	4.2.	4,4 %		Observación directa Hoja de registro (participación)	
			5.1.	4,4 %			
			6.2.	3,7 %			
B. 2 (25 %)	3	12,5 %	1.1.	3 %	Observación directa Hoja de registro (concurso «Te relevo la palabra» y elaboración del diccionario)		
			1.2.	3 %			
			4.2.	3,25 %			
			4.3.	3,25 %			
	4	12,5 %	2.4.	3 %	Cuaderno del alumno Examen <u>Rúbrica</u> : evaluación «Hoy aprendemos... ¡flamenco!»		
			2.5.	3 %			
			5.1.	3,35 %			
			7.4.	3,25 %			
B. 3 (25 %)	5	12,5 %	7.1.	3,5 %	Hoja de registro (participación) Cuaderno del alumno Examen		
			8.2.	4,5 %			
			10.1.	4,5 %			
	6	12,5 %	6.2.	6,25 %	Hoja de registro (tarea <i>Edpuzzle</i>) Cuaderno del alumno Examen		
			6.3.	6,25 %			
B. 4 (25 %)	7	12,5 %	2.1.	3,5 %	Cuaderno del alumno Observación directa Examen		
			4.1.	4,5 %			
			4.2.	4,5 %			
	8	12,5 %	1.3.	3 %	Observación directa <i>Ranking</i> lector <u>Rúbrica</u> : evaluación de la tertulia Hoja de registro (lectura dramatizada) <u>Rúbrica</u> : evaluación de la tertulia		
			3.2.	4 %			
			3.4.	3 %			
			6.1.	2,5 %			

Tabla 10. Criterios de evaluación didácticos. Fuente: elaboración propia.

4. APORTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES A LA FORMACIÓN RECIBIDA EN EL MÁSTER

El periodo de prácticas desarrollado en el colegio concertado Salesianos San José de Pozoblanco me ha permitido vivir la experiencia de ser profesora durante varias semanas. Mi estancia allí ha supuesto un aprendizaje enriquecedor tanto desde el punto de vista personal como desde el punto de vista profesional.

En primer lugar, he de señalar que he tenido la posibilidad de entrar en clases muy distintas. He trabajado con el alumnado de la ESO, el alumnado en desdobles de refuerzo y el alumnado de la FPB. Como consecuencia, he observado metodologías y formas de proceder muy distintas, todas ellas con el único objetivo de facilitar a los estudiantes la consecución de los objetivos y las competencias necesarias en su etapa.

Si atendemos al alumnado de la ESO, sobre todo 4.º (por ser el curso en el que he impartido la unidad didáctica), observamos unas actitudes adecuadas al proceso E-A. Ya sea como motivación extrínseca o intrínseca, la mayoría tiene interés en aprobar y finalizar la etapa

con éxito. Son discentes que, en general, llevan juntos desde primaria, de modo que presentan un equilibrio tanto en los conocimientos previos como en las carencias de los mismos. Todo ello permite al profesorado poder trabajar metodologías muy variadas (desde la tradicional clase magistral hasta otras más activas como el trabajo cooperativo o la gamificación) con éxito.

Frente a la buena disposición de dichos estudiantes, el alumnado de la FPB presenta más dificultades. En primer lugar, es necesario tener en cuenta que en esta formación la mayoría del alumnado no quiere estudiar. Además, el nivel socio-económico y cultural de sus familias suele ser bajo, algo que tampoco ayuda a la motivación de tales discentes, cuya máxima aspiración es «ser panadero» o «trabajar en la aceituna». Y a ello hay que añadir que proceden de pueblos distintos, de modo que sus relaciones personales son más inestables y que los conocimientos e identidades de unos son ignorados por otros.

Ante una situación así, no son válidas las estrategias empleadas en el curso de 4.º de ESO, sino que es necesario emplear metodologías prácticas que busquen resultados inmediatos y atractivos para ellos. Por esta razón, el alumnado siempre trabajaba en grupo y eran frecuentes los juegos con recompensa (por ejemplo: un Kahoot para conseguir un punto más en el examen), ya que, de lo contrario, era difícil que dicho alumnado mantuviese la atención. Aun así, se hacía prácticamente imposible dar una clase en silencio y sin interrupciones, de modo que la profesora tenía que llamar la atención con frecuencia para conseguir un clima de trabajo adecuado.

Por último, respecto a los desdobles de refuerzo, hemos de señalar que el número de estudiantes era escaso: de tres a cinco. La mayoría de este estudiantado se caracterizaba por tener TDAH (solo uno de ellos tenía epilepsia, lo que le hacía faltar con frecuencia). Conocedora de la situación, la profesora individualizaba la enseñanza y repetía las explicaciones muchas más veces que en el resto de cursos (algo que en algunas ocasiones le hacía ir con cierto retraso de contenidos frente al resto de grupos). Además, trabajaba con muchos juegos para concretar tales explicaciones y facilitar la comprensión de las mismas. Ahora bien, el comportamiento del alumnado era ejemplar, puesto que a pesar de que tenían tendencia a despistarse con frecuencia, las estrategias empleadas por la profesora conseguían captar su atención y permitían desarrollar la clase sin apenas interrupciones.

Junto a las diferencias ya vistas en estos procesos de E-A, hay que añadir que en las últimas semanas de prácticas llegó al centro una refugiada ucraniana. A pesar de que esta alumna entraba a los grupos de refuerzo, no sabía nada de español, por lo que requería una enseñanza individualizada que no podía recibir al 100 %. Sin embargo, la profesora trabajaba

con ella mediante fichas, juegos y breves vídeos. Aun así, este trimestre solo era para ella una toma de contacto, pues será el año que viene cuando intente completar el curso.

Como se puede deducir, las interacciones entre compañeros también variaban de unos cursos a otros. Estas relaciones brillaban por su ausencia en la FPB, donde el alumnado solo se juntaba para trabajar en los grupos. Una vez realizada la tarea, cada estudiante volvía a su sitio y, si se dirigía al resto, la mayoría de las veces solo era para molestar. Sin embargo, era curiosa la relación que establecían con la profesora, puesto que, aunque la interrumpían constantemente, siempre recurrían a ella cuando tenían un problema de cualquier índole (desde los desengaños amorosos adolescentes hasta otros problemas familiares de mayor envergadura).

En la ESO, por su parte, la cuestión del compañerismo era bien distinta. Como mencioné anteriormente, la mayoría del alumnado permanece junto desde infantil o primaria hasta la ESO (puesto que el centro oferta todas estas etapas). En general, existía una buena relación entre el estudiantado, no solo dentro del propio curso, sino entre los cuatro niveles que forman la etapa. Lo mismo ocurría con su trato hacia el profesorado. Así pues, podemos hablar de una relación de estilo democrático en la que los docentes tenían una gran comunicación con los discentes y combinaban la atención y el afecto con unos límites claros y razonados.

Si nos detenemos en el ambiente entre los propios docentes, reinaba el compañerismo, la ayuda mutua y una cohesión significativa. En esta etapa convive un número muy pequeño de docentes (16) que llevan mucho tiempo juntos. Por lo tanto, la conexión, familiaridad y confianza entre ellos es más que palpable (desde los favores que se hacen unos a otros hasta las invitaciones a café y pasteles por cada cumpleaños).

A nivel departamental, la relación vuelve a ser la misma. El departamento de nuestra materia está integrado por todo el profesorado de Lengua del centro, es decir, aúna a los docentes de primaria, secundaria y FP. A través de él, se coordinan las cuestiones más importantes de nuestra asignatura a lo largo de todas las etapas escolares: se determina el tipo de cuadro o plantilla que debe utilizar el alumnado, se intenta unificar la metodología y fomentar el uso de las TIC, se organiza la celebración de efemérides vinculadas directamente con la materia (como el Día del Libro) o se establece el tratamiento que se le dará a las faltas de ortografía o a la presentación en los trabajos y exámenes.

Las programaciones realizadas por el departamento contienen todos los apartados que se nos han enseñado durante el máster. Además, me ha resultado revelador, y creo que es muy positivo, el hecho de que las familias están informadas en todo momento de lo que se les exige

a sus hijos, puesto que el profesorado, a través de la aplicación «Qualitas Escuela Familia», las informa de las tareas, de las incidencias e incluso de los estándares de aprendizaje y competencias que valorarán en cada examen.

No obstante, con respecto a la programación, he de mencionar que en los cursos de 3.º y 4.º de ESO se trabaja nuestra materia con dos libros, uno dedicado a la lengua y otro a la literatura. En el primer y segundo trimestre se estudia la lengua y el tercero es empleado únicamente para la literatura. Cuanto menos, me ha llamado la atención, puesto que considero que lo más adecuado es concebir nuestra asignatura como un conjunto unitario e interconectado en el que todos los bloques quedan interrelacionados y, si se imparten de manera aislada, se corre el riesgo de no ver la utilidad de unos y otros. Considero que esta estrategia puede ser perjudicial para el alumnado puesto que, como me dijeron un día en el que estaba impartiendo mi unidad didáctica: «esto parece Historia, no Lengua».

Con tal estructura, la recuperación del primer y el segundo trimestre está basada en un examen de lengua exclusivamente. En concreto, de análisis morfosintáctico (por la gramática tradicional) y ortografía. El aprobado de este examen supone el aprobado de ambos trimestres. Sin embargo, la nota máxima a alcanzar es un 5, para evitar desigualdades con el alumnado que ha ido trabajando durante todo el curso. Por su parte, ocurrirá lo mismo con la literatura. Al final del trimestre, se realizará un examen exclusivo de literatura para aquellos discentes que no hayan superado el bloque.

Ahora bien, la evaluación es distinta tanto en 1.º y 2.º de ESO como en FPB. En el primer caso, cada bloque de contenidos adquiere el mismo porcentaje, que se consigue a través de pruebas escritas y otras tareas. En cuanto a la FPB, como comenté al principio, la evaluación reside sobre todo en trabajos grupales, ya que además, en esta formación, la materia de Lengua comparte libro con la de Sociales y se realizan proyectos conjuntos.

Otra cuestión destacable es que en el centro no existe Proyecto Lingüístico ni se le da mucha importancia a la biblioteca escolar, de modo que no se hace visible la importancia de trabajar la CCL en nuestra propia lengua materna. Es cierto que existe un proyecto de Bilingüismo que ayuda a desarrollar la CCL en inglés. Sin embargo, dicha iniciativa solo está destinada a la Educación infantil y primaria. Por lo tanto, se puede decir que la ESO no parece darle mucho protagonismo a esta competencia, considerada muy necesaria tanto para nuestra materia como para el correcto desarrollo de una educación integral.

Gracias a toda la observación y la acción realizadas durante mi periodo de prácticas, he podido ver cómo se aplican muchas de las cuestiones teóricas que se nos habían mostrado en el máster y reflexionar sobre las mismas. He comprobado de primera mano la importancia de saber adaptar la metodología al tipo de clase al que nos enfrentamos. El objetivo es siempre favorecer el éxito formativo y personal del alumnado y para ello debemos aportarle los recursos más adecuados según sus necesidades. En definitiva, nunca debemos perder de vista la equidad como uno de los principios que rigen el proceso de E-A.

Asimismo, la relación profesorado-alumnado puede influir notablemente en el transcurso de las clases. Lo ideal es desarrollar una relación respetuosa y democrática en la que ambas partes vayan a una para conseguir un objetivo común. Sin embargo, existen ocasiones en las que esto es más difícil y ante las cuales el carácter autoritario se presenta como la única solución posible.

Estimo esencial que los docentes realicen su labor con la mayor objetividad posible, puesto que de lo contrario, podremos provocar el tan conocido «efecto Pigmalión», que lejos de ayudar a nuestro alumnado, puede volverse en su contra.

Para conseguir todo ello, considero necesaria una formación permanente. La labor docente es una carrera de fondo que requiere actualizarse a cada paso. Cada día se recorre un trayecto distinto al anterior y nunca se sabe a qué imprevisto habrá que hacer frente. Sin embargo, es necesario estar preparado y disponer de las estrategias y herramientas necesarias para responder ante cualquier eventualidad de la manera más exitosa posible. Esto solo lo garantiza la actualización docente, la experiencia acumulada y una puesta al día en formación que nos permita saber actuar ante las novedades y nos ayude a comprender mejor al alumnado, pues solo de esta manera le podremos dar la respuesta las nuevas necesidades.

En definitiva, mi experiencia ha sido más que gratificante. Ciertamente es que el buen clima de trabajo, el acercamiento del profesorado y la buena actitud del alumnado me han facilitado este periodo y me han aportado experiencias y conocimientos indelebles. Aun así, considero que en ocasiones he sido tutorizada con demasiada protección, puesto que no he tenido que enfrentarme a ninguna situación conflictiva y, aunque he preguntado sobre la forma de actuar ante las mismas, no he podido poner en práctica algunos de los consejos que se me han dado en el centro y algunas de las estrategias aprendidas en el máster sobre clases disruptivas y alumnado con disfunciones significativas.

Finalmente me gustaría subrayar que este acercamiento a mi futura profesión ha confirmado lo que yo ya sabía: que mi vocación es la de ser docente. He de reconocer que todavía me queda mucho por aprender, pero para eso están la formación y la experiencia. Ambas cuestiones requieren tiempo y esfuerzo, aunque todo eso vale la pena cuando la recompensa es la cómplice mirada o la tímida sonrisa de un discente en el que has dejado huella.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Referencias específicas

Alba Pastor, C. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje un modelo didáctico para proporcionar oportunidades de aprender a todos los estudiantes. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 374, 21-27.

Álvarez Justel, J. (2017). La tutoría en secundaria. *Educatio Siglo XXI*, 35 (2), 65-90.

Bolívar, A. (2010). *Competencias básicas y currículo*. Madrid: Síntesis.

Cabrera Muñoz, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 16, 1-9.

Carlos Monge López. (2015). 8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos. *Educatio siglo XXI: revista de la Facultad de Educación*, 33 (2), 339-341.

Castaño Calle, R. (2010). El currículum y la atención a la diversidad en las etapas de la Educación Básica, Primaria y Secundaria Obligatoria, en el marco de la Ley Orgánica de Educación. *Hekademos, revista educativa digital*, 6, 5-26.

Ceballos López, N. (2017). La tutoría como espacio de democracia: una mirada desde la voz de los docentes en formación. *Revista Española de Orientación y psicopedagogía*, 28, 86-103.

Egido Gálvez, M. I., y Bertran Tarrés, M. (2017). Prácticas de colaboración familia-escuela en centros de éxito de entornos desfavorecidos. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 29, 97-110.

Epstein, J. L. (2016). *School, Family, and Community Partnerships: Preparing Educators and Improving Schools* (2.^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429493133>

- Escaño, J. (2010). La labor tutorial en la Educación Secundaria. En Imbernon, F. (coord.), *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria* (pp. 155-176). Barcelona: Grao.
- Fernández de Haro, E., Núñez-Delgado, P., y Romero Mariscal, L. P. (2012). Análisis de las competencias profesionales del profesor universitario de lengua y literatura y su didáctica: Un estudio de caso. *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, 18, 61-78.
- Fernández Enguita, M. (2007). Educar es cosa de todos: escuela, familia y comunidad. En Garreta, J. (ed.), *La relación familia-escuela* (pp. 13-32). Lleida: Ed. Universidad de Lleida.
- Fuentes, P. (1986). Hacia un concepto de planificación de la educación. *Anales de Pedagogía*, 4, 89-102.
- García, M. M. y Olivares, M. A. (2017). *Vivir la escuela como un proyecto educativo. Manual de organización de centros educativos*. Madrid: Pirámide
- García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y aprendizaje*, 26 (4), 425-437.
- González Álvarez, M. (2020). Algunas valoraciones del profesorado respecto a su función tutorial. *Educatio Siglo XXI*, 38 (1), 139-160.
- Hymes, D. (1972). On Communicative Competence. En Pride, J. y Holmes, J. (eds.), *Sociolinguistics* (pp. 269-285). Harmondsworth: Penguin Books.
- Mendoza Fillola, A. (1998). Marco para una Didáctica de la Lengua y la Literatura en la formación de profesores. *Didáctica. Lengua y literatura*, 10, 233-269.
- Muntaner, J. J., Roselló, M. R. y De la Iglesia, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, 34 (1), 31-50.
- Murillo Estepa, P. (2007). Nuevas formas de trabajar en la clase: metodologías activas y colaborativas. En Blanco Lorente, F. (ed.), *El desarrollo de competencias docentes en la formación del profesorado* (pp. 129-154). Instituto Superior de Formación del Profesorado.

Pérez Díaz, V., Rodríguez J. C. y Fernández, J. J. (2009). *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Madrid: Fundación de Cajas de Ahorros.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.

Rodríguez Ruiz, B., Martínez González, R.A. y Ceballos Vacas, E. M. (2019). Las tutorías con las familias en Educación Secundaria Obligatoria: Percepción de padres, madres y profesorado tutor. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22 (3), 31-43.

Sarramona, J. (2007). Las competencias profesionales del profesorado de secundaria. *Estudios sobre Educación*, 12, 31-40.

Tedesco, J. C. (1995). El nuevo pacto educativo. *Competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Alauda-Anaya.

5.2. Referencias legales

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

ANEXO I: MATERIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Actividad 1: Nube de palabras

Enlace para insertar las palabras: <https://www.menti.com/knjyymmt3v>.
(Copiar y pegar el enlace en el buscador, no clicar directamente).

Actividad 2: Letra del pasodoble

«Quién dice que en Andalucía no hay cultura»

Caminante son tus huellas,
el camino y nada más,
«caminante no hay camino,
se hace camino al andar».
Así lo dijo Machado, escritor abanderado
de esta nuestra Andalucía
y de todos sus hermanos.
Con Luís de Góngora y Antonio Gala
vieron el mundo desde Córdoba la llana.
Con García Lorca llegó la alegría
de un *Poeta en Nueva York*
que nació en Andalucía.
Y Rafael Alberti en el Puerto Santa María.
Y Cernuda nació donde Bécquer escribió
«me han envenenado el alma»
en la ciudad de Triana y la Giralda.
También trajo Juan Ramón
a su burrito Platero
con la brisa y la marisma
de un pueblecito choquero.
Málaga y María Zambrano
siempre fueron a la vez cogiditas de la mano.
Quien quiera que le pregunte
a don Vicente Aleixandre
cómo nace un premio nobel
en la que es tierra del arte.
Y el que diga que en Andalucía cultura poca
se tiene que lavar la boca.

Actividad 4: Letra del pasodoble

«Para un indio la música»

Para un indio la música ser el llanto,
como para un gitano ser el flamenco,
dos manifestaciones de un sentimiento,
de dos razas malditas para el hombre blanco.
Dos cantos que parimos con sus dolores,
dos cantos que llevamos dentro del alma,
los gitanos prefieren tocar las palmas,
nosotros preferimos tocar los tambores.
Pero lo que más me cautiva de esta amiga raza
es su palo de santo y madera,
y al que le dicen guitarra
es como una mujer protegida por cuerdas y manos,
y ningún americano
escuchó más bonita canción que la que ella decía:
yo nací en Andalucía
y mi pare fue un gitano.
Yo que siempre utilicé las cuerdas
para que mis arcos sus flechas clavarán,
yo que siempre tuve en la madera,
amiga y compañera,
su canto no oía.
Pero un día frente a amigo árbol
le puse la mano sobre el corazón
y escuché que tal cómo latía,
siempre repetía la misma canción.
La flamenca,
la gitana que decía:
aunque mi pare sea gitano,
yo no tengo pueblo, raza y religión,
mi mare es Andalucía.

Actividad 6: Fragmentos para corregir

Fragmento 1

AULAGA. No, Gorgojilla, no. Ya tú sabes **de que** me salen alambres, **de que** me convierto en puercoespín.

UVA. Pues si Aulaga no bebe, yo tampoco.

GORGO. ¿Me están llamando borrachona mis dos comadrejillas? Cuando la sangre le tiritita a una por las noches... Porque noto, de pronto, **de que** se me enfría en las venas. Y necesito fuego, hijas, lumbre... y humo, humo...

[...]

AULAGA. Esa tiene la culpa **que** ya empiecen a salirme espinas negras por los poros.

El adefesio, Alberti

Fragmento 2

ANGUSTIAS: Yo no tengo la culpa **que** Pepe el Romano se haya fijado en mí.

[...]

BERNARDA: ¡Silencio digo! Yo veía la tormenta venir, pero no creía **de que** estallara tan pronto.

La casa de Bernarda Alba, Lorca

Fragmento 3

BERNARDA: Es así como se tiene **de que** hablar en este maldito pueblo sin río, pueblo de pozos, donde siempre se bebe el agua con el miedo **que** esté envenenada.

LA PONCIA: ¡Cómo han puesto la solería!

BERNARDA: Igual **de que** si hubiera pasado por ella una manada de cabras.

La casa de Bernarda Alba, Lorca

Actividad 10: Letra de la canción «Romance del amargo»

El veinticinco de junio
le dijeron a el Amargo:
ya puedes cortar si quieres
las adelfas de tu patio,
ya puedes cortar si quieres
las adelfas de tu patio.
El veinticinco de junio
le dijeron a el Amargo.

Pinta una cruz en la puerta
y pon tu nombre debajo,
porque cicutas y ortigas
nacerán en tu costado,
y agujas de cal mojada
te morderán los zapatos.

Será de noche, en lo oscuro,
por los montes imantados,
donde los bueyes del agua
beben los juncos soñando.

Pide luces y campanas.
Aprende a cruzar las manos,
y gusta los aires fríos
de metales y peñascos.
Porque dentro de dos meses
yacerás amortajado.

Actividad 11: Versos y palabras para sustituir

Mocito – acáís – mocita - camelar

Entusiasmo del odio,
ojos del mal **querer**.
Turbio es el **hombre**,
turbia la **mujer**.

Miguel Hernández

Paripés – chivarles - camelar

Pero para **querer**
hay que embarcarse en todos
los **proyectos** que pasan,

Parné – cortijera – churumbel – gachó

De una **mujer** y un **hombre** sin hogar ni **dineros**:
un **hijo** blanco y débil les dio la madrugada.

Luis Cernuda

sin **preguntarles** nada.
Pedro Salinas

Acáis - piños

Busca carnes rosadas,
dientes firmes, ardientes
ojos que aún no recuerdan.
Pedro Salinas

Flama – chiva – cortijo – harinilla - chaval

Ha enmudecido el **campo**, presintiendo la **lluvia**.
Reaparece en la tierra su primer abandono.
La **alegría** del cielo se **desconsuela** a veces,
sobre un **pastor** sediento.

Miguel Hernández

Actividad 16: Enlace a la *Flipped Classroom*

El acceso a la clase se puede realizar de dos maneras:

- A través del código: zoosidu.
- A través del enlace: <https://edpuzzle.com/join/zoosidu>.

Actividad 17.1: Fragmentos para extraer las oraciones subordinadas sustantivas

Martirio: ¿Qué piensas, Adela?

Adela: **Pienso que este luto me ha cogido en la peor época de mi vida para pasarlo.**

Martirio: Ya te acostumbrarás.

Adela: (Rompiendo a llorar con ira) ¡No, no me acostumbraré! **Yo no quiero estar encerrada. No quiero que se me pongan las carnes como a vosotras. ¡No quiero perder mi blancura en estas habitaciones!** ¡Mañana me pondré mi vestido verde y me echaré a pasear por la calle! ¡Yo quiero salir!

(Entra la Criada.)

Martirio: (Autoritaria.) ¡Adela!

Acto I, *La casa de Bernarda Alba*

Bernarda: **Ya te he dicho que quiero que hables con tu hermana Martirio.** Lo que pasó del retrato fue una broma y lo debes olvidar.

Angustias: **Usted sabe que ella no me quiere.**

Bernarda: Cada uno sabe lo que piensa por dentro. Yo no me meto en los corazones, pero quiero buena fachada y armonía familiar. ¿Lo entiendes?

Angustias: Sí.

Acto III, *La casa de Bernarda Alba*

Oraciones para mandar como tarea:

1. El poeta advierte que estos tres actos tienen la intención de un documental fotográfico.
2. La Poncia: Ella no quiere que la vean en su dominio. (Acto I)

Actividad 17.2: Fragmentos para lectura dramatizada

La Poncia: Oye, Angustias, ¿qué fue lo que te dijo la primera vez que se acercó a tu ventana?

Angustias: Nada. ¿Qué me iba a decir? Cosas de conversación.

Martirio: Verdaderamente es raro que dos personas que no se conocen se vean de pronto en una reja y ya novios.

Angustias: Pues a mí no me chocó.

Amelia: A mí me daría no sé qué.

Angustias: No, porque cuando un hombre se acerca a una reja ya sabe por los que van y vienen, llevan y traen, que se le va a decir que sí.

Martirio: Bueno, pero él te lo tendría que decir.

Angustias: ¡Claro!

Amelia: (Curiosa.) ¿Y cómo te lo dijo?

Angustias: Pues, nada: "Ya sabes que ando detrás de ti, necesito una mujer buena, modosa, y ésa eres tú, si me das la conformidad."

Amelia: ¡A mí me da vergüenza de estas cosas!

Angustias: Y a mí, ¡pero hay que pasarlas!

La Poncia: ¿Y habló más?

Angustias: Sí, siempre habló él.

Martirio: ¿Y tú?

Angustias: Yo no hubiera podido. Casi se me salía el corazón por la boca. Era la primera vez que estaba sola de noche con un hombre.

Martirio: Y un hombre tan guapo.

Acto II, *La casa de Bernarda Alba*

La Poncia: ¡Adela, que es tu hermana, y además la que más te quiere!

Adela: Me sigue a todos lados. A veces se asoma a mi cuarto para ver si duermo. No me deja respirar. Y siempre: "¡Qué lástima de cara! ¡Qué lástima de cuerpo, que no va a ser para nadie!" ¡Y eso no! Mi cuerpo será de quien yo quiera!

La Poncia: (Con intención y en voz baja.) De Pepe el Romano, ¿no es eso?

Adela: (Sobrecogida.) ¿Qué dices?

La Poncia: ¡Lo que digo, Adela!

Adela: ¡Calla!

La Poncia: (Alto.) ¿Crees que no me he fijado?

Adela: ¡Baja la voz!

La Poncia: ¡Mata esos pensamientos!

Adela: ¿Qué sabes tú?

La Poncia: Las viejas vemos a través de las paredes. ¿Dónde vas de noche cuando te levantas?

A: ¡Ciega debías estar!

La Poncia: Con la cabeza y las manos llenas de ojos cuando se trata de lo que se trata. Por mucho que pienso no sé lo que te propones. ¿Por qué te pusiste casi desnuda con la luz encendida y la ventana abierta al pasar Pepe el segundo día que vino a hablar con tu hermana?

Adela: ¡Eso no es verdad!

La Poncia: ¡No seas como los niños chicos! Deja en paz a tu hermana y si Pepe el Romano te gusta te aguantas. (Adela llora.) Además, ¿quién dice que no te puedas casar con él? Tu hermana Angustias es una enferma. Ésa no resiste el primer parto. Es estrecha de cintura, vieja, y con mi conocimiento te digo que se morirá. Entonces Pepe hará lo que hacen todos los viudos de esta tierra: se casará con la más joven, la más hermosa, y ésa eres tú. Alimenta esa esperanza, olvídale. Lo que quieras, pero no vayas contra la ley de Dios.

Acto II, *La casa de Bernarda Alba*

Actividad 22: Comentario guiado al poema «La forma de querer tú», Pedro Salinas

La forma de querer tú
es dejarme que te quiera.
El sí con que te me rindes
es el silencio. Tus besos
son ofrecerme los labios
para que los bese yo.
Jamás palabras, abrazos,
me dirán que tú existías,
que me quisiste: jamás.
Me lo dicen hojas blancas,
mapas, augurios, teléfonos;
tú, no.
Y estoy abrazado a ti
sin preguntarte, de miedo
a que no sea verdad
que tú vives y me quieres.
Y estoy abrazado a ti
sin mirar y sin tocarte.

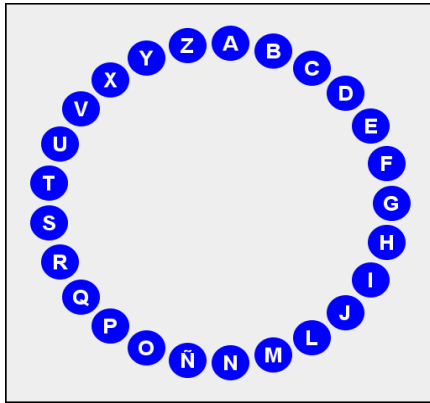
Preguntas para el comentario:

- Realiza el esquema métrico del poema.
- ¿Cuál es el tema del poema? ¿Presenta alguna estructura?
- ¿Utiliza recursos literarios? Si es así, señala ejemplos de cada uno de ellos.
- ¿Emplea un léxico sencillo o recargado?
- ¿Y la sintaxis, cómo es?

No vaya a ser que descubra
con preguntas, con caricias,
esa soledad inmensa
de quererte sólo yo.
Pedro Salinas

- Realiza un breve comentario que relacione el poema con su autor y con la Generación del 27.

Actividad 27: Pasapalabra



- A. Comienza por «a»: en caló, «ojos».
- B. Comienza por «b»: palo flamenco de ritmo vivo que se acompaña con palmas.
- C. Contiene la «c»: en un sintagma proposicional, nombre que recibe la preposición que precede al término.
- D. Comienza por «d»: uso incorrecto de la preposición «d» junto a la conjunción «que».
- E. Contiene la «e»: lugar donde se reunían los escritores de la Generación del 27.
- F. Comienza por «f»: nombre del autor de la obra *La casa de Bernarda Alba*.
- G. Contiene la «g»: nombre del poeta que escribió *Cancionero y romancero de ausencias*.
- H. Comienza por «h»: característica propia de la poesía de Luis de Góngora.
- I. Contiene la «i»: nombre recibido por el grupo de mujeres artistas españolas nacidas entre 1898 y 1914.
- J. Comienza por «j»: nombre de una de «Las Sinsombrero».

- K. Contiene la «k»: poemario escrito por García Lorca.
- L. Comienza por «l»: nombre del autor homenajeado por los poetas de la Generación del 27.
- M. Comienza por «m»: nombre de la «Sinsombrero» nacida en Málaga.
- N. Contiene la «n»: libro físico o digital en el que se recogen las palabras de una lengua siguiendo un orden alfabético.
- Ñ. Contiene la «ñ»: en caló, «dar con violencia».
- O. Contiene la «o»: fuente de información en línea que permite la búsqueda de artículos académicos.
- P. Contiene la «p»: tarugismo léxico incluido en nuestro diccionario.
- Q. Comienza por «q»: supresión errónea de la preposición «d» delante de una subordinada introducida por la conjunción «que».
- R. Contiene la «r»: uno de los recursos retóricos más empleados por los poetas de la Generación del 27.
- S. Comienza por «s»: pronunciar como una /s/ las letras *s, z o c* seguidas de *e o i*.
- T. Contiene la «t»: función desempeñada por las oraciones subordinadas sustantivas cuando la oración principal presenta un verbo copulativo.
- U. Contiene la «u»: vanguardia que influyó en la Generación del 27.
- V. Contiene la «v»: tipo de construcción subordinada sustantiva que aparece sin nexo.
- X. Contiene la «x»: partícula que introduce a las oraciones subordinadas sustantivas.
- Y. Contiene la «y»: título de la antología de Luis Cernuda.
- Z. Contiene la «z»: título de la obra de Pedro Salinas.

Examen final

Examen de Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO. Unidad 7: «Tú me camelas, me lo han dicho tus poemas»

APELLIDOS Y NOMBRE:
FECHA:

NOTA:

1. Escucha la siguiente bulería cantada por Carmen Linares en homenaje a Miguel Hernández: «[El sol, la rosa y el niño](#)».

- 1.1. Identifica los rasgos andaluces que puedes percibir durante la audición. (1 punto)
- 1.2. Señala los rasgos que caracterizan esta manifestación artística como flamenco. (1 punto)
- 1.3. Nombra a otros cantautores que conozcas. (0,25 puntos)

2. ¿Qué son las fuentes de información? Diferencia los soportes en las que se pueden consultar y pon un ejemplo de cada una de ellas. (1 punto)

3. Señala y explica las partes que reconoces en esta entrada de diccionario. (1 punto)

diccionario

Del b. lat. *dictionarium*.

1. m. Repertorio en forma de libro o en soporte electrónico en el que se recogen, según un orden determinado, las palabras o expresiones de una o más lenguas, o de una materia concreta, acompañadas de su definición, equivalencia o explicación.

2. m. Catálogo de noticias o datos de un mismo género, ordenado alfabéticamente. *Diccionario bibliográfico, biográfico, geográfico.*

diccionario enciclopédico

1. m. **diccionario** que, además de las palabras comunes de una lengua, contiene nombres propios de destacados personajes, acontecimientos, lugares, etc.

diccionario histórico

1. m. **diccionario** que aspira a contener todas las palabras de una lengua que existen y han existido, así como las variantes que presentan.

diccionario ideológico

1. m. **diccionario** que asocia y ordena las palabras conceptualmente.

4. Responde brevemente a las siguientes cuestiones:

4.1. ¿En qué consiste la Clasificación Decimal Universal? (0,25 puntos)

4.2. Cita dos diccionarios o fuentes de consulta lingüística en línea que conozcas. (0,25 puntos)

5. Corrige los errores gramaticales en caso de que sea necesario. Explica el porqué. (1 punto)



6. Analiza sintácticamente las siguientes oraciones. (1,50 puntos, 0,50 por frase)

- Yo sé bien que te escondes. (Rosa Chacel)
- Me preguntas si estoy salvado en la claridad. (Pedro Salinas)
- Ya tú sabes que me salen alambres (*El adefesio*, Alberti)

7. ¿Cómo surgió la Generación del 27? Nombra a un autor de teatro y a otro de poesía pertenecientes a dicha Generación. Escribe el título de alguna de sus obras. **(0,75 puntos)**

8. Lee el siguiente poema y responde a las preguntas. **(1,25 puntos)**

Me gusta andar de noche las ciudades desiertas,
cuando los propios pasos se oyen en el silencio.
Sentirse andar, a solas, por entre lo dormido,
es sentir que se pasa por entre un mundo inmenso.

Todo cobra relieve: una ventana abierta,
una luz, una pausa, un suspiro, una sombra...
Las calles son más largas, el tiempo también crece.

¡Yo alcancé a vivir siglos andando algunas horas!

Concha Méndez

6.1. Realiza el esquema métrico de la primera estrofa poema. **(0,25 puntos)**

6.2. ¿Cuál es el tema del poema? **(0,25 puntos)**

6.3. ¿Utiliza recursos literarios? Si es así, señala ejemplos de cada uno de ellos. **(0,50 puntos)**

6.4. ¿Emplea un léxico sencillo o recargado? **(0,25 puntos)**

6.5. ¿Quiénes fueron «Las Sinsombrero»? ¿Por qué se les denomina así? **(0,50 puntos)**

ANEXO II: RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN

Hoy aprendemos... ¡flamenco!			
	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
Planificación	Los miembros del grupo se han repartido el trabajo y han colaborado en su elaboración.	Los miembros del grupo se han repartido el trabajo, pero no todos han colaborado en su elaboración.	Los miembros no se han repartido el trabajo. Se ha elaborado corriendo y a última hora.
Conocimiento	Ha incluido todos los datos señalados por el profesorado.	Ha incluido muchos datos, pero no todos los señalados por el profesorado.	Apenas ha incluido datos señalados por el profesorado.
Expresión escrita	No comete ninguna falta de ortografía.	Comete entre una y tres faltas de ortografía.	Comete más de tres faltas de ortografía.
	Emplea un léxico específico y variado.	Mezcla el léxico específico y el coloquial.	Emplea un léxico coloquial y repetitivo.
Presentación	Ha utilizado el formato señalado.	-	No ha utilizado el formato señalado.
	Presenta la información de manera atractiva.	-	No presenta la información de manera atractiva.
Fuentes de información	Ha utilizado de forma eficaz Google Académico y ha ampliado a otras fuentes de consulta.	Ha ampliado los artículos señalados por el profesorado en Google Académico.	Solo ha utilizado los artículos señalados por el profesorado en Google Académico.
	Ha citado correctamente las fuentes de información consultadas.	-	No ha citado correctamente las fuentes de información consultadas.

Tertulia literaria			
	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
Planificación	Los miembros del grupo se han repartido el trabajo y han colaborado en su elaboración.	Los miembros del grupo se han repartido el trabajo, pero no todos han colaborado en su elaboración.	Los miembros no se han repartido el trabajo. Se ha elaborado corriendo y a última hora.
Material	Ha traído todo el material necesario.	Se le ha olvidado algún material en casa.	No ha traído el material.
	Ha utilizado recursos lúdicos y atractivos necesarios.	Solo ha utilizado algún recurso.	No ha utilizado ningún recurso.
Comportamiento	Ha participado activamente y ha realizado aportaciones interesantes.	Su participación ha sido anecdótica y no ha aportado ideas nuevas.	No ha participado. Además, ha molestado a sus compañeros.
	Ha respetado el turno de palabra y las opiniones de sus compañeros.	En alguna ocasión no ha respetado el turno de palabra ni las opiniones de sus compañeros.	No ha respetado el turno de palabra ni las opiniones de sus compañeros.
Conocimiento	Ha incluido todos los datos señalados por el profesorado.	Ha incluido muchos datos, pero no todos los señalados por el profesorado.	Apenas ha incluido datos señalados por el profesorado.
	Sus argumentos han estado apoyados en los conocimientos adquiridos.	-	Sus argumentos no tenían fundamento teórico.
Expresión oral	Se expresa con claridad y concisión.	Se expresa con claridad, pero le falta vocabulario específico.	Encuentra dificultad para expresar sus ideas y utiliza un léxico repetitivo.
	Se dirige al público mientras habla.	Intenta dirigirse al público, pero deja la mirada en punto fijo.	No mira al público mientras habla.
Fuentes de información	Utiliza de forma eficaz las fuentes de información.	No ha sabido utilizar de forma eficaz las fuentes de información.	No ha utilizado fuentes de información más allá del libro de texto.